



Carrera de Arquitectura.

Análisis de Caso previo a la obtención del título de Arquitectos.

Tema.

Análisis de la infraestructura patrimonial. El caso del inmueble Viteri Guerrero del casco histórico de la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí.

Autores:

Carla Valentina Intriago Zambrano.

Andrés Antonio Zambrano García.

Tutora:

Arq. Anita Paredes Ávila.

Cantón Portoviejo - Provincia de Manabí - República del Ecuador.

-2019-

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE ANÁLISIS CASO.

En mi calidad de directora de análisis de caso titulado: Análisis de la infraestructura patrimonial. El caso del inmueble Viteri Guerrero del casco histórico de la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, realizado por los estudiantes Carla Valentina Intriago Zambrano y Andrés Antonio Zambrano García, me permito indicar que dicho trabajo de investigación cumple con los objetivos generales y específicos planteados inicialmente, cubre los aspectos básicos necesarios que debían considerarse en las fases de la metodología de investigación y de diagnóstico culminando con la presentación de una propuesta arquitectónica. Por consiguiente, considero que se encuentra concluido en su totalidad el trabajo del análisis de caso previo a la obtención del título de Arquitecta, la misma que estuvo bajo mi dirección y supervisión.

Arq. Anita Paredes Ávila.

Directora de análisis de caso

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR.

Los suscritos miembros del tribunal de revisión y sustentación del análisis de caso titulado: Análisis de la infraestructura patrimonial. El caso del inmueble Viteri Guerrero del casco histórico de la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, ha sido presentado y realizado por la los egresados Carla Valentina Intriago Zambrano y Andrés Antonio Zambrano García, ha cumplido con todo lo señalado en el reglamento interno de graduación, previo a la obtención del título de Arquitectos.

Tribunal.

Arq. David Cobeña Loor Mg. Sc.

Presidente del tribunal.

Arq. Anita Paredes Ávila.

Director de análisis de caso.

Arq. Darío Mendoza García.

Miembro del tribunal.

Arq. Jhon Mendoza Cantos.

Miembro del tribunal.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA.

Indicamos que la responsabilidad del presente análisis de caso, así como su estudio, argumento, análisis, resultados, propuestas, conclusiones y recomendaciones, pertenecen exclusivamente a su autora, además cedemos los derechos de autoría del presente análisis de caso a favor de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

Carla Valentina Intriago Zambrano

Autora.

Andrés Antonio Zambrano García.

Autor.

AGRADECIMIENTO.

Mi agradecimiento especial a la universidad particular San Gregorio de Portoviejo por su formación profesional.

A mis profesores por todas sus enseñanzas, sus motivaciones a seguir adelante ya que sin todo ese apoyo esto no hubiera sido posible.

Carla Valentina Intriago Zambrano

AGRADECIMIENTO.

Agradezco a la universidad por permitirme formar como un profesional, a mis profesores por esa dedicación al impartirme sus conocimientos.

Agradezco a todas las personas que me hicieron sentir que contaba con ese apoyo incondicional para terminar mi instrucción superior y continuar siempre a seguir adelante

Andrés Antonio Zambrano García

DEDICATORIA.

Este trabajo de grado, se lo quiero dedicar a mis padres y familiares, por el apoyo incondicional que me brindaron para culminar la carrera.

Carla Valentina Intriago Zambrano

DEDICATORIA.

Este proyecto va dedicado especialmente a mis padres, profesores, amigos, compañeros y a todas esas personas que me brindaron su apoyo cuando necesite alientos y fuerzas para no rendirme y llegar hasta el final de la carrera.

Andrés Antonio Zambrano García

RESUMEN.

Con el presente análisis de Caso se realiza un estudio de la infraestructura del bien patrimonial Viteri Guerrero el cual hace énfasis en el problema de deterioro y abandono del patrimonio en el centro histórico de la ciudad de Portoviejo después del terremoto del 16 de abril de 2016.

En el caso de los bienes patrimoniales ya intervenidos, se les asigna actividades que no van acorde al sector ya que no generan una remuneración igual o mayor al monto de la inversión que se usó en la Restauración.

Con los resultados de la investigación, mediante el cumplimiento de objetivos y uso de metodologías se tiene como propósito integrar una función arquitectónica al inmueble para que con el uso de esta, realce y potencie la economía y el turismo en el centro histórico del cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

Con estos resultados se aspira contribuir en los nuevos proyectos de restauración patrimonial en la ciudad.

Palabras claves: Función arquitectónica; bien patrimonial; centro histórico; restauración patrimonial

ABSTRACT.

With this case analysis, a study of the infrastructure of the heritage asset *Viteri Guerrero* is carried out, which emphasizes the problem of deterioration and abandonment of this site located in the historic center in Portoviejo, Manabí, after the earthquake of April 16, 2016 (16A).

In the case of properties already intervened, activities that are not consistent with the sector are assigned, since they do not generate remuneration equal to or greater than the amount of the investment that was used in the restoration.

With the results of the research, through the fulfillment of objectives and use of methodologies, it is intended to integrate an architectural function to the property so that with the use of it, it enhances and boost the economy and tourism in the historic center in Portoviejo.

With these results, it is hoped to contribute to the new heritage restoration projects in the town.

Keywords: Architectural function; heritage asset; historical Center; heritage restoration.

INDICE

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE ANÁLISIS CASO.....	II
CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR.....	III
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
DEDICATORIA.....	VII
RESUMEN.....	IX
ABSTRACT.....	X
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
1. Tema.....	4
1.1. Antecedentes.....	5
1.2. Justificación.....	6
1.2.1. Justificación General.....	6
1.2.2. Justificación Urbana.....	7
1.2.3. Justificación Arquitectónica.....	8
1.2.4. Justificación Social.....	9
1.3. Delimitación espacial.....	10
1.3.1. Delimitación del área de estudio.....	14
1.4. Objetivos.....	15
1.4.1. Objetivo General.....	15
1.4.2. Objetivos Específicos.....	15
1.5. Problematización.....	15
1.5.1. Identificación del problema.....	15
1.5.2. Descripción del problema.....	15

1.5.3. Árbol del Problema.....	22
CAPÍTULO II.....	23
2. Estado de la cuestión.....	23
2.1. Marco histórico.....	23
2.1.1. Marco Histórico de los bienes patrimoniales.....	23
2.2. Marco Conceptual.....	24
2.2.1. Infraestructura Patrimonial/Casco Urbano.....	24
2.3. Marco Referencial.....	29
2.3.1. Repertorio internacional.....	29
2.3.2. Repertorio nacional.....	32
2.4. Marco Legal.....	37
2.5. Marco Ético.....	40
3. Marco Metodológico.....	41
3.1. Proceso de la investigación.....	41
3.2. Investigación bibliográfica.....	41
3.2.1. Análisis de la función de una vivienda.....	41
3.3. Investigación de campo.....	44
3.4. Formato de ficha de observación realizada al inmueble.....	44
3.4.1. Análisis de datos estadísticos.....	45
3.5. Diseño de la muestra.....	45
3.5.1. Universo de la investigación.....	45
3.5.2. Tamaño de la muestra.....	45
3.5.3. Proceso para determinar la muestra de la investigación.....	45
3.6. Formato de Encuestas.....	46
3.6.1. Formato de encuestas realizadas a la población en general.....	47

4. Diagnóstico.....	48
4.1. Análisis de la función de la vivienda.....	48
4.1.1. Ambiente y factores externos.....	49
4.1.2. Asoleamiento.....	51
4.1.3. Textura, color y materiales.....	51
4.1.4. Funcionalidad, acceso y circulación.....	53
4.2. Resultado de encuestas.....	57
5. Conclusiones y recomendaciones.....	68
CAPÍTULO III.....	69
6. Propuesta.....	69
6.1. Delimitación de la propuesta.....	69
6.2. Objetivo de la Propuesta.....	69
6.3. Desarrollo de la propuesta.....	69
6.4. Planos de la vivienda Viteri Guerrero.....	73
BIBLIOGRAFÍA.....	80

INTRODUCCIÓN.

El presente análisis de caso se orienta en el estudio de la infraestructura de vivienda patrimonial ubicada en el casco histórico de la ciudad en la calle Sucre entre Francisco Pacheco y 18 de octubre, teniendo como enfoque la utilización de este documento como base para el análisis de futuras edificaciones con un valor patrimonial importante en la ciudad de Portoviejo.

Para introducirnos en los distintos conceptos del valor patrimonial y de la importancia de estos en la ciudad, se analizó la obra de Lema¹ (2017), de la cual podemos transcribir que:

“El valor es un concepto que por un lado expresa las necesidades cambiantes del hombre, y por otro fijo la significación positiva de los fenómenos naturales y sociales para la existencia y desarrollo de esa comunidad”. “El tema del valor en el contexto de la conservación no es algo concreto, difiere entre una cultura y otra por esto como lo explica Caraballo se hace necesaria una visión más integral para saber reconocer el valor o conjunto de valores que cuelgan de un bien Patrimonial”. El concepto de valor está ligado a la comprensión de la relación de carácter social o cultural en la que intervienen sujetos y objetos, esta relación podría ser subjetiva y precisa una identificación, apropiación o pertenencia del objeto por parte del sujeto. (p. 22)

En la ciudad de Portoviejo se puede encontrar una gran cantidad de bienes que cuentan con características propias de las edificaciones tradicionales de la costa ecuatoriana, teniendo distintas escalas volumétricas muchas de ellas emplazadas en cuadras con viviendas totalmente modernas lo cual evidencia el crecimiento y cambio que ha tenido la ciudad.

¹Lema, Laura (2017). Diseño, desarrollo e implementación de un sistema de información para el monitoreo del Patrimonio edificado de la ciudad de Cuenca, basado en un modelo de Conservación Preventiva. (Tercer Nivel). Universidad de Cuenca, Cuenca, República del Ecuador.

De igual manera se pueden observar aún viviendas con valor patrimonial que se encuentran en un estado de deterioro que han sido afectadas de manera significativa después del terremoto del 16-A del 2016, por tanto, mediante el desarrollo del presente trabajo se busca dar una alternativa para la conservación de la infraestructura de este tipo de viviendas patrimoniales tomando en cuenta las distintas etapas de desarrollo de este trabajo de investigación.

CAPÍTULO I

1. Tema.

Análisis de la infraestructura patrimonial. El caso del inmueble Viteri Guerrero del casco histórico de la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí.

1.1. Antecedentes:

De acuerdo con información disponible en el sitio web Icomos² (2003), podemos transcribir:

Las estructuras del patrimonio arquitectónico, tanto por su naturaleza como por su historia (en lo que se refiere al material y a su ensamblaje), están sometidas a una serie de dificultades de diagnóstico y restauración, que limitan la aplicación de las disposiciones normativas y las pautas vigentes en el ámbito de la construcción. Ello hace tan deseable como necesario formular unas recomendaciones que garanticen la aplicación de unos métodos racionales de análisis y restauración, adecuados a cada contexto cultural. (p. 1)

Analizando información disponible en la revista del Patrimonio cultural del Ecuador³ (2014), podemos referenciar que:

En 1978 se entrelazaron por lo menos dos concepciones de la cuestión patrimonial: una, la internacional emanada de organismos influidos básicamente por la Unesco; y otra, la perspectiva nacional-local que, aunque asimila la primera, no deja de poseer su especificidad.

La obtención de la distinción patrimonial mundial significó para Quito un esfuerzo sostenido de negociación con organismos internacionales y regionales que ayudaron a canalizar la demanda. Fue determinante el papel de estos organismos en la delimitación del tipo de registro o discurso en el que debía inscribirse el hecho patrimonial. A través de los distintos proyectos auspiciantes, como el convenio regional andino Pnud-Unesco entre otros, la demanda de Quito se fue articulando a registros aparentemente diversos (andinos, mundiales, interamericanos, hispanistas), cuya exploración resulta imprescindible para definir el carácter y la complejidad del discurso patrimonial internacional que direcciona la declaratoria de Quito. Allí se consagra, por ejemplo, el elemento de la monumentalidad como criterio universal de valoración del hecho patrimonial, lo que condiciona de entrada la naturaleza del fenómeno patrimonial en Quito. De igual manera, la conjunción

²Icomos (2003). Principios para el análisis, conservación y Restauración de las estructuras del Patrimonio arquitectónico. Ratificada por la 14ª Asamblea General del ICOMOS, en Victoria Falls, Zimbabwe, octubre de 2003. En línea. Consultado: [30, mayo, 2019]. Disponible en: https://www.icomos.org/charters/structures_sp.pdf

³Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) (2014). Revista del Patrimonio Cultural del Ecuador. Revista del Patrimonio Cultural del Ecuador, N°5, p13. Consultado: [30, mayo, 2019].

armónica entre ciudad y naturaleza se eleva como otro valor al que la propuesta ecuatoriana otorga un énfasis especial. La monumentalidad del CH fue una prueba del grado de “civilización” alcanzado por el Quito colonial, un enunciado básico del imaginario hispanista que fundamentó la declaratoria en un contexto de ausencia de materialidad de la herencia aborígen. (p. 13)

El valor que tienen las ciudades que evidencian vestigios históricos considerados patrimonio tanto cultural como arquitectónico no solo reside en su forma exterior sino en la integridad de sus componentes, la manera en cómo influye a las generaciones futuras el hecho de representar los distintos métodos de concepción de las ciudades en épocas coloniales nos da una perspectiva en cuanto a la importancia en la conservación de estas. De acuerdo con la información disponible en la tesis de Barcia⁴ (2018), se puede citar que:

El Ecuador actual ha sido escenario de un largo proceso histórico cultural que ha configurado su esencia nacional a través de la estructura política y administrativa, la delimitación de su territorio y la generación de los procesos de un Estado Nacional que la Constitución Política lo define en su artículo inicial de la siguiente manera: “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico”.

La Constitución publicada en 2008, a diferencia de la constitución de 1998 establece todo un título referente a la Organización Territorial. José Suing considera que la “Organización Territorial”, se refiere a lo que se conoce como “división político administrativa” del territorio de un estado (SUING, 2010).

Esta misma constitución (2008) manifiesta que el Ecuador es un estado que se gobierna de manera descentralizada, en concordancia con la nueva estructura de organización territorial implementada, de acuerdo a lo señalado en el artículo 242. En tal sentido, el estado ecuatoriano está organizado territorialmente en cinco niveles: el nivel central y cuatro niveles subnacionales: las regiones, las provincias, los municipios y las parroquias rurales. (p. 13)

El Patrimonio Arquitectónico de Portoviejo

El patrimonio arquitectónico de Portoviejo está conformado en su gran mayoría por una serie de edificaciones poseedoras de características y atributos propios de la arquitectura tradicional de la costa ecuatoriana, con una interesante escala volumétrica, elementos muy representativos esta tipología como los portales y chazas en sus ventanerías. También forman parte del patrimonio edificado de esta ciudad los inmuebles que evidencian la evolución de las técnicas y sistemas

⁴Barcia, Manuel (2018). El patrimonio arquitectónico del centro histórico de Portoviejo (Ecuador). Estudio y análisis para la redacción del catálogo de protección del núcleo central tradicional. (Doctorado). Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, Reino de España. [En línea]. Consultado: [30, mayo, 2019]. Recuperado de: <https://riunet.upv.es/handle/10251/114422>

constructivos en territorio, con un singular valor testimonial simbólico para la colectividad. (p. 31)



Ilustración 40: Levantamiento de imagen urbana, calle Sucre. (Jean P. Demera, 2017)



Ilustración 41: Levantamiento de imagen urbana, calle Colón. (Jean P. Demera, 2017)

Gráfico No. 1. Imagen de las fachadas de las calles Sucre y Colón. Barcia, M. (2018).

Fuente: riunet.upv.es, editado por autores. [En línea]. Consultado: [30, mayo, 2019]. Disponible en: <https://riunet.upv.es/handle/10251/114422>

Vivienda comercio unifamiliar de dos o más plantas.

De similitud con la tipología anterior, sin embargo, presenta algunas peculiaridades como la carencia de patio interior, y el uso inequívoco de soportales. Esta tipología de vivienda es considerada un hito, a partir del cual se estructuró la unidad urbana inmediata (manzana). El área residencial se disponía en la parte superior y el área comercial en la inferior o planta baja. (p. 32)



Ilustración 46: Casa Viteri, ubicada en la calle Sucre. (INPC, 2017)

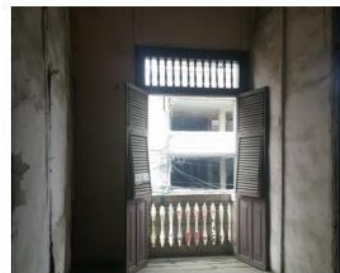


Ilustración 47: Ventaneras tipo chaza de la Casa Viteri. (INPC, 2017)



Ilustración 48: Levantamiento de la fachada frontal de la Casa Viteri. (INPC, 2017)



Ilustración 49: Plano de planta baja de la Casa Viteri. (INPC, 2017)



Ilustración 50: Plano de planta alta de la Casa Viteri. (INPC, 2017)

Gráfico No. 2. Inmueble Viteri Guerrero. Barcia, M. (2018).

Fuente: riunet.upv.es, editado por autores. [En línea]. Consultado: [30, mayo, 2019]. Disponible en: <https://riunet.upv.es/handle/10251/114422>

El valor patrimonial de los inmuebles que se conservan en los centros urbanos se relaciona de manera directa con la historia de las ciudades por lo cual, darle la importancia histórica

y mantener estos bienes en buen estado debe convertirse en algo prioritario para la conservación de estos.

Portoviejo es una ciudad histórica y comercial la cual se puede evidenciar con las edificaciones patrimoniales repartidas en el casco urbano, las cuales hasta la actualidad se caracterizan por la utilización de portales, el uso de ventanerías con chazas y por la combinación de actividades como son el comercio y la vivienda siendo las más comunes.

1.2. Justificación:

1.2.1. Justificación General.

El patrimonio arquitectónico restaurado que existe en las ciudades ha sufrido de varios cambios en su concepción inicial con respecto a la función que tenía, uno de ellos es la subutilización de los espacios, puesto que muchas veces no ha sido concebido para devolver el valor y la funcionalidad que representaba ese bien inmueble, más bien se han adjudicado nuevas funciones y en muchos casos sin respetar la distribución estructural de estos, solo conservando las fachadas.

Analizando información disponible en la página web Conoceris⁵ (2017), podemos transcribir que:

Nuestro patrimonio cultural no está hecho sólo de “piedras” y “huesos” de nuestros antepasados. En realidad, cuando hablamos de patrimonio cultural nos estamos refiriendo a todos los aspectos del pasado y también del presente, que pertenecen al conjunto de la sociedad en que vivimos y que consideramos valiosos y merecen la pena ser disfrutados por las futuras generaciones. Nuestro patrimonio cultural incluye también todos los lugares, objetos y costumbres que tienen un significado cultural que es importante para nosotros.

Una parte de este patrimonio es tangible – como los edificios, paisajes, sitios arqueológicos, estructuras industriales, etc.- mientras que otra parte tiene un carácter intangible – como nuestra lengua, el arte, la música o nuestras creencias religiosas. (parr. 1, 2)

⁵Conoceris (2017). La importancia de nuestro patrimonio cultural. [Blog] Conoceris, fascinación por descubrir. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: <https://www.conoceris.com/la-importancia-de-nuestro-patrimonio-cultural/>

De esta manera podemos conocer que el patrimonio de una ciudad no solamente son aquellos elementos y manifestaciones que son representativos de los pueblos, sino también los bienes materiales como las edificaciones tanto residenciales como religiosas, los conjuntos urbanos que evidencian la arquitectura tradicional de un país.

Continuando con la investigación, indagando la tesis de Bolaños⁶ (2014), podemos indicar que:

El patrimonio a través de la historia, siempre han estado presentes en la vida diaria de las personas, más hoy día, estos campos se presentan como una gran oportunidad de apoyar al desarrollo de pueblos y naciones, su gestión integral basada en herramientas administrativas y tecnológicas actuales, se conjugan con conocimiento ancestrales logrando con esta simbiosis, que estas áreas alguna vez relegadas, sean actualmente potenciales polos de desarrollo en los territorios como parroquias y municipios, coadyuvando con esto a la búsqueda constante del buen vivir de sus ciudadanos. (pp. 1, 2)

Dar el valor a los bienes inmuebles existentes en la ciudad puede garantizar la conservación de la historia, de los métodos constructivos de nuestro pueblo, la manera en la cual se concebían los espacios y los estilos de la época colonial.

1.2.2. Justificación Urbana.

Los centros históricos constituyen un testimonio tangible con respecto a los procesos históricos, sociales, culturales, arquitectónicos en el aspecto de crecimiento y expansión que las ciudades han experimentado a través del tiempo. La relevancia e importancia de mantener, preservar y conservar estos espacios es fundamental para que las futuras generaciones puedan valorar los centros patrimoniales.

⁶Bolaños, Carlos (2014). Estrategias de gestión del patrimonio cultural en los GAD: caso cantón Urququí 2013 – 2014 (Maestría). Instituto de altos estudios nacionales universidad de postgrado del estado, Quito, República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: <http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/3777/1/Tesis%20Carlos%20Bola%C3%B1os%20Final.pdf>

Continuando con la investigación, referenciamos información de la página web Terra Ecuador⁷ (2004), citamos:

El patrimonio edificado consiste de un conjunto de elementos arquitectónicos y urbanos que han ido sumándose a través del tiempo. Existe una primera generalización, a menudo relacionada con la promoción turística del patrimonio, al denominar colonial al conjunto del patrimonio existente en los cascos centrales de nuestras urbes, lo cual es impreciso; bajo este membrete se pretende encasillar productos que en muchos casos no pertenecen a la Colonia, y el término básicamente está siendo usado como sinónimo de antiguo. Es una muestra de facilismo e ignorancia, que subestima las expectativas culturales de no pocos visitantes; pudiera ser que corresponda a una desvergonzada complacencia a un turismo light; esto, de por sí triste, lo es más cuando se comprueba que a menudo, entre ciudadanos de acá, se escucha decir cosas semejantes. (parr. 4)

El patrimonio que aún se mantiene en las ciudades debe representar cómo era la vida en la sociedad del pasado, un retrato vivo de cómo se concibió el crecimiento de la ciudad, las tradiciones y la evolución en la concepción de los aspectos urbanos de la ciudad.

1.2.3. Justificación Arquitectónica.

El patrimonio de nuestras ciudades se ve reflejado en los cascos urbanos, los lugares donde empezó a crecer el urbanismo; cómo se encuentran en estos lugares las primeras muestras arquitectónicas e históricas, por lo cual se tiene que procurar la conservación y preservación de estas.

De acuerdo con información encontrada en el sitio web Goraymi⁸ (2018), podemos saber que:

En un sentido muy real, la historia de Ecuador posee una basta herencia arquitectónica. Especialmente, los centros históricos de Quito, Guayaquil y Cuenca que mantienen las casas, iglesias y edificios coloniales. Quito posee la mayor concentración de arquitectura pre moderna de toda Suramérica, por lo que fue declarado por la Unesco en 1978 como Primer Patrimonio Cultural de la

⁷Malo, Juan (2004). Patrimonio arquitectónico: Generalizaciones y Omisiones. ECUADOR TERRA INCOGNITA, 30. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: http://www.terraecuador.net/revista_30/30_patrimonio_arquitectonico.htm

⁸Goraymi (2018). Arquitectura y Patrimonio del Ecuador. [Blog] Goraymi. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: <https://www.goraymi.com/es-ec/quito/arquitectura-y-patrimonio-del-ecuador-a7z9ta9q9>

Humanidad. Tiempo más tarde en el año 2000 se le otorgó este mismo honor a la ciudad de Cuenca, junto con las islas Galápagos, el volcán Cotopaxi y la cuenca del Amazonas. Todo ello impulsa al país para ser reconocido internacionalmente como un destino turístico. Existen además impresionantes monumentos arquitectónicos en otras partes como Guayaquil y otras ciudades. (parr. 1)

Los centros urbanos históricos son una pieza fundamental, a partir de las cuales se desarrollan las ciudades. En los centros históricos surge la necesidad de conservar esta arquitectura colonial ya que representa la manera en la cual se edificaba el entorno urbano del pasado. Es evidente que estos centros históricos se han visto afectados por el paso del tiempo al ser absorbidos por la modernidad de las construcciones al no tener las herramientas necesarias a nivel administrativo para la conservación de los bienes patrimoniales.

Como se menciona en el apartado anterior, los valores patrimoniales existentes en las ciudades del país son reconocidas a nivel internacional por los organismos que ayudan a conservar estos valores por lo cual estos son ejes que tienen que preservar las ciudades.

1.2.4. Justificación Social.

El patrimonio de la ciudad es extenso y de mucho valor histórico algunos de ellos emblemáticos que se vieron afectados por el movimiento telúrico del 16 de abril del 2016 siendo una de las zonas más afectadas el centro histórico de la ciudad por consiguiente su patrimonio arquitectónico. Posterior al movimiento telúricos se constató el impacto que tuvo en el patrimonio como la destrucción parcial o total y el colapso de ciertos bienes.

1.3. Delimitación espacial.

Continuando con el análisis de la información disponible en la tesis de Barcia⁹ (2018), podemos conocer que:

Ubicación geográfica

Ecuador, oficialmente denominado como República del Ecuador, se halla situado en la costa noroccidental de América del Sur, en la zona tórrida del continente americano entre los paralelos 01°30' N y 03°23.5' S y los meridianos 75°12' W y 81°00' W.

Limita al norte con Colombia, al sur y al este con Perú y al oeste con el océano Pacífico, el cual lo separa de las Islas Galápagos, ubicadas a 1000 kilómetros, desde el continente. El territorio nacional está atravesado por la línea ecuatorial, precisamente 22 Km al N de la ciudad de Quito, que es su capital.

Es un país continental con preponderancia marítima, pero con un desarrollo de más de 1200 Km de costa, sin contar con el Archipiélago de Galápagos e islas continentales. Forma parte de la cuenca del Pacífico, que constituye una zona geográfica con un matiz más económico que político, y abarca a las regiones costeras que se encuentran alrededor de este océano, en tres continentes: Asia, América y Oceanía. (p. 11)

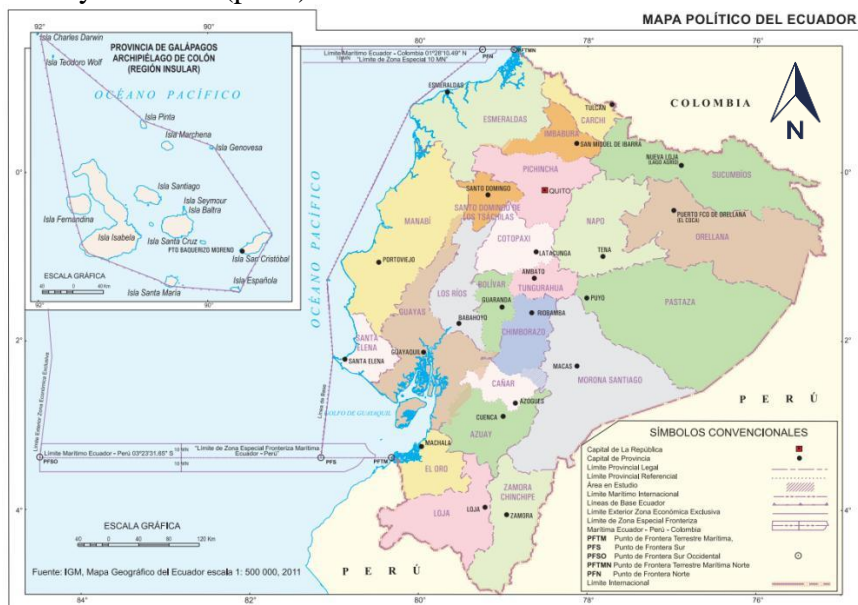


Gráfico No. 3. Mapa político del Ecuador. Barcia, M. (2018).

Fuente: riunet.upv.es, editado por autores. [En línea]. Consultado: [30, mayo, 2019]. Disponible en: <https://riunet.upv.es/handle/10251/114422>

⁹Barcia, Manuel (2018). El patrimonio arquitectónico del centro histórico de Portoviejo (Ecuador). Estudio y análisis para la redacción del catálogo de protección del núcleo central tradicional. (Doctorado). Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, Reino de España. [En línea]. Consultado: [30, mayo, 2019]. Recuperado de: <https://riunet.upv.es/handle/10251/114422>

Analizando información disponible en el sitio web del Gobierno Provincial de Manabí¹⁰ (2016), podemos conocer que:

La provincia de Manabí limita al norte con la provincia de Esmeraldas, al sur con las provincias de Santa Elena y Guayas, al este con las provincias de Guayas, Los Ríos y Santo Domingo de los Tsáchilas, y al oeste con el Océano Pacífico. (parr. 1)

Analizando información disponible en el sitio web Enciclopedia del Ecuador¹¹ (2016), podemos conocer que:

La Ley de División Territorial de Colombia, expedida el 25 de junio de 1824 por el Gral. Francisco de Paula Santander, consagró sus territorios a la provincia de Guayaquil; pero en 1830 -cuando convocada por el Gral. Juan José Flores se reunió en la ciudad de Riobamba la Primera Constituyente-, al crearse la República del Ecuador se creó también la provincia de Manabí.

Actualmente tiene una extensión aproximada de 18.440 km², y limita: Al norte con Esmeraldas, al sur con Guayas, al este con Pichincha y Guayas, y al oeste con el océano Pacífico.

Su capital es la ciudad de Portoviejo y está integrada por los cantones Bolívar (Calceta), Chone, El Carmen, Flavio Alfaro, Jama, Jaramijó, Jipijapa, Junín, Manta, Montecristi, Olmedo (Puca), Paján, Pedernales, Pichincha, Portoviejo, Puerto López, Rocafuerte, Santa Ana, San Vicente, Sucre (Bahía de Caráquez), 24 de Mayo (Sucre) y Tosagua. (parr. 4, 5, 6)

Continuando con el análisis de la información disponible en la tesis de Barcia¹² (2018), podemos referenciar que:

El cantón Portoviejo.

Capital de la provincia de Manabí ubicado a 30 km. del mar ecuatoriano, con una extensión de 967 km² (96.756 has) que representan el 5.12% del área total de la provincia. Cuenta con una población de 280.029 habitantes, según último censo realizado en Ecuador en el año 2010.

La cabecera cantonal este territorio es la parroquia urbana Portoviejo, ciudad desarrollada en las márgenes del río del mismo nombre, ocupando de forma parcial el valle, desde la parroquia Colón hasta la intersección del río con la vía a Crucita. Existe también un importante desarrollo a lo largo de la vía a Manta hasta el sector denominado La Piñonada. Tiene una altitud media de 44 m.s.n.m.

¹⁰Gobierno Provincial de Manabí. (2016). Datos Geográficos. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [30, mayo, 2019]. Disponible en: <http://www.manabi.gob.ec/datos-manabi/datos-geograficos>

¹¹Enciclopedia del Ecuador (2016). Provincia de Manabí. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [30, mayo, 2019]. Disponible en: <http://www.encyclopediadelecuador.com/geografia-del-ecuador/provincia-de-manabi/>

¹²Barcia, Manuel (2018). El patrimonio arquitectónico del centro histórico de Portoviejo (Ecuador). Estudio y análisis para la redacción del catálogo de protección del núcleo central tradicional. (Doctorado). Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, Reino de España. [En línea]. Consultado: [30, mayo, 2019]. Recuperado de: <https://riunet.upv.es/handle/10251/114422>

rodeada por una accidentada geografía, con pequeñas elevaciones que van desde los 200 hasta 250 metros sobre el nivel del mar. (p. 16)

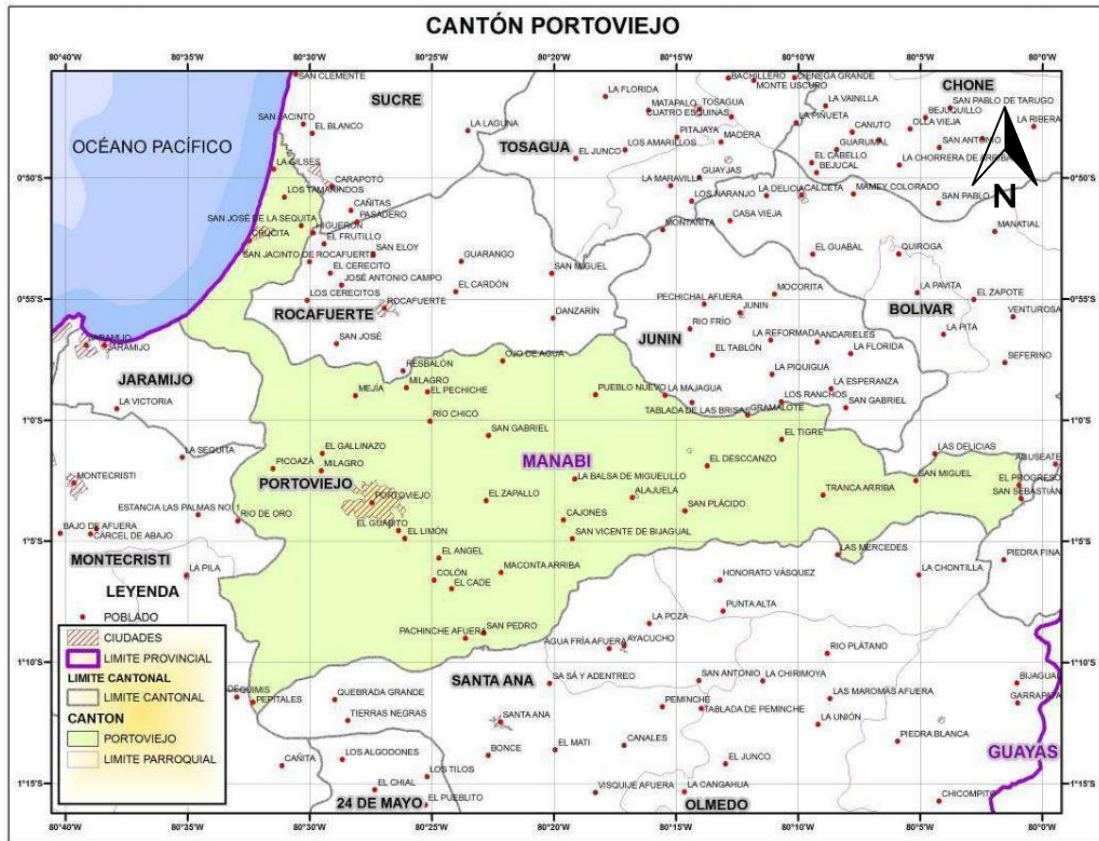


Gráfico No. 4. Mapa político de Portoviejo. Barcia, M. (2018).

Fuente: riunet.upv.es, editado por autores. [En línea]. Consultado: [30, mayo, 2019]. Disponible en: <https://riunet.upv.es/handle/10251/114422>

Analizando el Plan de Ordenamiento Territorial (PDOT) elaborado por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Cantón Portoviejo¹³ (2011), podemos conocer que:

La ciudad de Portoviejo (Cabecera Cantonal) está en la zona central de la Provincia de Manabí. El área de interés comprende específicamente el área urbana de la Ilustre Municipalidad de Portoviejo. Las parroquias urbanas que hacen parte de la zona de estudio se relacionan a continuación: Andrés de Vera, Colón, 12 de Marzo, 18 de Octubre, Francisco Pacheco, Picoazá, Portoviejo, San Pablo y Simón Bolívar.

Aspectos físicos.

Ubicación del Cantón Portoviejo.

El Cantón está ubicado en la Microrregión Centro de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, América del Sur. En términos de promoción turística, se

¹³Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portoviejo. (2011). Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Portoviejo (PDOT). República del Ecuador.

empieza a conocer como la “Ruta Spondylus”, un territorio con importantes zonas agrícolas, ganaderas y otros.

Mantiene significativos remanentes de bosques secos nativos, relevantes escénicos paisajísticos y un apreciable patrimonio cultural. Portoviejo, Villanueva de San Gregorio de Portoviejo, es la ciudad capital de la Provincia de Manabí, fundada por el capitán Francisco Pacheco, miembro del ejército de Diego de Almagro, el 12 de Marzo de 1535, se encuentra situada a 140 Km al NO de Guayaquil, es una fértil región agrícola; gran parte de su población está situada en las márgenes del Río Portoviejo, son tierras bajas y de poca pendiente, razón por la cual las crecientes del río se caracterizan por afectar grandes extensiones de terreno.

El cantón Portoviejo está circundado por las siguientes unidades políticas Administrativas:

Al Norte: Por la parroquia Charapotó del cantón Sucre; y por las jurisdicciones de las cabeceras cantonales: Rocafuerte, Junín y Calceta.

Al Este: Por la parroquia San Sebastián, constitutiva del cantón Pichincha.

Al Sur: Por las parroquias Honorato Vásquez, y Ayacucho, así como por la jurisdicción de la cabecera cantonal Santa Ana, todas constitutivas del cantón de igual nombre.

Al Oeste: Por la jurisdicción de la cabecera cantonal Jipijapa, del cantón de igual nombre; por la parroquia La Pila del cantón Montecristi; y por las jurisdicciones de las cabeceras Cantonales Montecristi y Jaramijó. (p. 7).

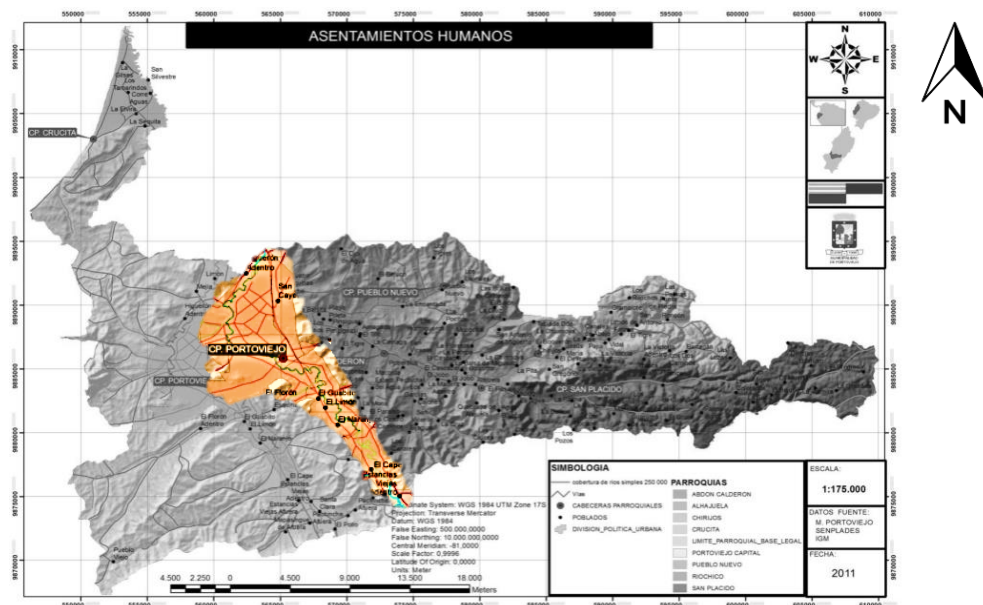


Gráfico No. 5. Imagen satelital de Portoviejo. (2014). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Portoviejo (PDOT).

Fuente: sni.gov.ec, editado por autores. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: http://app.sni.gov.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/CAPITULO%20I DIAGNOSTICO 14-11-2014.pdf

1.3.1. Delimitación del área de estudio.

El desarrollo del análisis de caso acerca de la infraestructura patrimonial se llevará a cabo en la ciudad de Portoviejo, en el centro histórico de la ciudad, en la calle Sucre entre 18 de octubre y Francisco Pacheco, ubicada en la parroquia Portoviejo, la vivienda data del siglo XX y está emplazada sobre la calle Sucre muy cerca de la fiscalía general del estado.



Gráfico No. 6. Imagen de la delimitación del área de estudio. Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Fuente: google maps, editado por autores. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: <https://www.google.com.ec/maps/@-1.0585675,-80.4532003,19.25z?hl=es&authuser=0>

1.4. Objetivos:

1.4.1. Objetivo General:

-Analizar el estado de la infraestructura de la vivienda Viteri Guerrero ubicada en la calle Sucre ciudad de Portoviejo, mediante un proceso de investigación documental para rescatar la historicidad del inmueble.

1.4.2. Objetivos Específicos:

-Levantar información del inmueble a través del inventario que posee el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) y de la información in situ.

-General un análisis de la función arquitectónica de la vivienda Viteri Guerrero por medio de los datos obtenidos.

-Realizar el ordenamiento de información, con el apoyo una ficha técnica.

1.5. Problematización.

1.5.1. Identificación del problema.

El patrimonio adquiere valor histórico a través del tiempo con lo cual se puede evidenciar la evolución urbana de la ciudad y el deterioro de ciertos bienes inmuebles del cantón, por factores urbanos que se suscitan en el desarrollo, el cual afecta a los centros históricos por la falta de apropiación de la sociedad. El municipio y el estado deben garantizar por medio de normativas la concientización de la población para que se den el valor al patrimonio de la ciudad.

1.5.2. Descripción del problema.

La problemática de las viviendas patrimoniales en los centros históricos es el evidente deterioro que tienen muchas de ellas, debido a factores como falta de mantenimiento, abandono, falta de presupuesto para la restauración, entre otros factores que no logran ser resueltos.



Gráfico No. 7. Daños de la mampostería de la vivienda Viteri Guerrero de Portoviejo, provincia de Manabí. República del Ecuador. [20, junio, 2019].

Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.



Gráfico No. 8. Deterioro del cielo raso de la vivienda Viteri Guerrero de Portoviejo, provincia de Manabí. República del Ecuador. [20, junio, 2019].

Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.



Gráfico No. 9. Daños de la mampostería planta baja de la vivienda Viteri Guerrero de Portoviejo, provincia de Manabí. República del Ecuador. [20, junio, 2019].

Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.



Gráfico No. 10. Deterioro de ventanas de la vivienda Viteri Guerrero de Portoviejo, provincia de Manabí. República del Ecuador. [20, junio, 2019].

Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.



Gráfico No. 11. Mampostería exterior deteriorada de la vivienda Viteri Guerrero de Portoviejo, provincia de Manabí. República del Ecuador. [20, junio, 2019].

Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.



Gráfico No. 12. Deterioro de la estructura de madera de la vivienda Viteri Guerrero de Portoviejo, provincia de Manabí. República del Ecuador. [20, junio, 2019].

Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.



Gráfico No. 13. Roturas en la mampostería y escalera de la vivienda Viteri Guerrero de Portoviejo, provincia de Manabí. República del Ecuador. [20, junio, 2019].
Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.

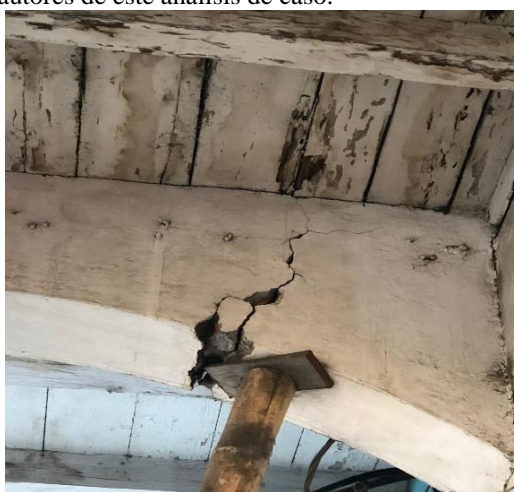


Gráfico No. 14. Fallas estructurales de sus arcos de la vivienda Viteri Guerrero de Portoviejo, provincia de Manabí. República del Ecuador. [20, junio, 2019].
Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.



Gráfico No. 15. Deterioro en sus elementos decorativos de la vivienda Viteri Guerrero de Portoviejo, provincia de Manabí. República del Ecuador. [20, junio, 2019].
Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.



Gráfico No. 16. Daños en balcones de la vivienda Viteri Guerrero de Portoviejo, provincia de Manabí. República del Ecuador. [20, junio, 2019].

Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.



Gráfico No. 17. Fallos estructurales por deterioro de Portoviejo, provincia de Manabí. República del Ecuador. [20, junio, 2019].

Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.



Gráfico No. 18. Suelo desgastado de la vivienda Viteri Guerrero de Portoviejo, provincia de Manabí. República del Ecuador. [20, junio, 2019].

Fuente: Fotografía tomada por autores de este análisis de caso.

De acuerdo con información disponible en el sitio web AME (Asociación de Municipalidades del Ecuador)¹⁴ (2010), podemos transcribir que:

Portoviejo considerado como "La ciudad de los reales tamarindos", está ubicado geográficamente a los 01 grados, 3 minutos, y 8 segundos de latitud sur, y 80 grados, 27 minutos, y 2 segundos de longitud oeste. Limita al norte, con los cantones Rocafuerte, Sucre, Junín y Bolívar; al sur, con el cantón Santa Ana; al oeste con el cantón Montecristi y el Océano Pacífico y al este con los cantones Pichincha y Santa Ana. Siendo Portoviejo una de las ciudades más antiguas de la costa ecuatoriana encierra mucha historia, cultura y tradiciones, pero a la vez se distingue por su actividad comercial y turística, es así que contamos con recursos naturales, culturales, turísticos que forman parte de un Turismo Cultural, Rural y de Sol y Playa.

La ciudad fue fundada el 12 de marzo de 1535 por el Capitán Francisco Pacheco, bajo las órdenes de Diego de Almagro con el nombre de Villa Nueva de San Gregorio de Portoviejo jurándose fidelidad al rey Carlos I de España, quien después supo que la villa había sido fundada en nombre suyo, aunque este no la dotó de escudo de armas sino hasta 1540. (parr. 1, 2)

Según información disponible en el sitio web del diario El universo, Pérez¹⁵ (2003), podemos transcribir que:

Las viviendas se construyeron con materiales del medio o traídos de Europa a inicios del siglo XX.

El parque Central de Portoviejo, entregado a la ciudad el 11 de octubre de 1881 por el coronel Pedro Campozano, fue declarado Patrimonio Cultural del Estado por el Ministerio de Educación y Cultura, junto con 36 inmuebles públicos y privados de la capital manabita.

Técnicos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador (INPC) evaluaron las características de las viviendas, construidas a inicios del siglo XX, algunas aún están habitadas por descendientes de sus propietarios.

El parque Central, denominado Vicente Amador Flor en recuerdo del poeta manabita, tiene mucha historia. En su interior se conserva un quiosco o glorietta traída desde Hamburgo (Alemania), en 1912.

Jorge García Terán, delegado del INPC en Manabí, indicó que la declaratoria tiene como objetivo recuperar las viviendas construidas con caña guadua y enquinche, así como las primeras edificaciones de cemento que datan de 1940.

“Los 37 inmuebles representan las características de las edificaciones que tenía Portoviejo, el 40% son de caña y madera. Sus constructores fueron los artesanos de la escuela de Artes y Oficios que dirigía monseñor Pedro Shumacher en el siglo XIX”, aseveró.

Centro histórico

¹⁴Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) (2010). Cantón Portoviejo. [En línea]. Consultado: [30, mayo, 2019]. Disponible en: <https://ame.gob.ec/ec/2010/05/20/canton-portoviejo/>

¹⁵Pérez, Margarita (2003). Portoviejo con Patrimonio. El Universo. [En línea]. Consultado: [30, mayo, 2019]. Disponible en: <https://www.eluniverso.com/2003/04/26/0001/12/F41D5BD8AEF94C169539B221A6494AE8.html>

Las viviendas que ahora son parte del Patrimonio Cultural se encuentran en su mayoría asentadas en las calles Sucre, Colón, Rocafuerte, Bolívar, Chile y en ellas es posible observar trabajos en hierro forjado y madera, que llaman la atención por sus líneas.

García considera que la casa más representativa es la que hoy pertenece a la familia Cevallos. (parr. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7)

De acuerdo con la información disponible en la tesis de Barcia¹⁶ (2018), se puede citar que:

El patrimonio arquitectónico de Portoviejo está conformado en su gran mayoría por una serie de edificaciones poseedoras de características y atributos propios de la arquitectura tradicional de la costa ecuatoriana, con una interesante escala volumétrica, elementos muy representativos esta tipología como los portales y chazas⁹ en sus ventanerías. También forman parte del patrimonio edificado de esta ciudad los inmuebles que evidencian la evolución de las técnicas y sistemas constructivos en territorio, con un singular valor testimonial simbólico para la colectividad.

Vivienda comercio unifamiliar de dos o más plantas.

De similitud con la tipología anterior, sin embargo, presenta algunas peculiaridades como la carencia de patio interior, y el uso inequívoco de soportales. Esta tipología de vivienda es considerada un hito, a partir del cual se estructuró la unidad urbana inmediata (manzana). El área residencial se disponía en la parte superior y el área comercial en la inferior o planta baja. (pp. 31, 32)



Ilustración 46: Casa Viteri, ubicada en la calle Sucre. (INPC, 2017)



Ilustración 47: Ventanerías tipo chaza de la Casa Viteri. (INPC, 2017)



Ilustración 48: Levantamiento de la fachada frontal de la Casa Viteri. (INPC, 2017)



Ilustración 49: Plano de planta baja de la Casa Viteri. (INPC, 2017)

Ilustración 50: Plano de planta alta de la Casa Viteri. (INPC, 2017)

Gráfico No. 19. Imagen de la vivienda Viteri, ubicada en la calle Sucre entre 18 de octubre y Francisco Pacheco. Barcia, M. (2018).

Fuente: riunet.upv.es, editado por autores. [En línea]. Consultado: [30, mayo, 2019]. Disponible en: <https://riunet.upv.es/handle/10251/114422>

¹⁶Barcia, Manuel (2018). El patrimonio arquitectónico del centro histórico de Portoviejo (Ecuador). Estudio y análisis para la redacción del catálogo de protección del núcleo central tradicional. (Doctorado). Universitat Politècnica de Valencia, Valencia, Reino de España. [En línea]. Consultado: [30, mayo, 2019]. Recuperado de: <https://riunet.upv.es/handle/10251/114422>

1.5.3. Árbol del Problema.

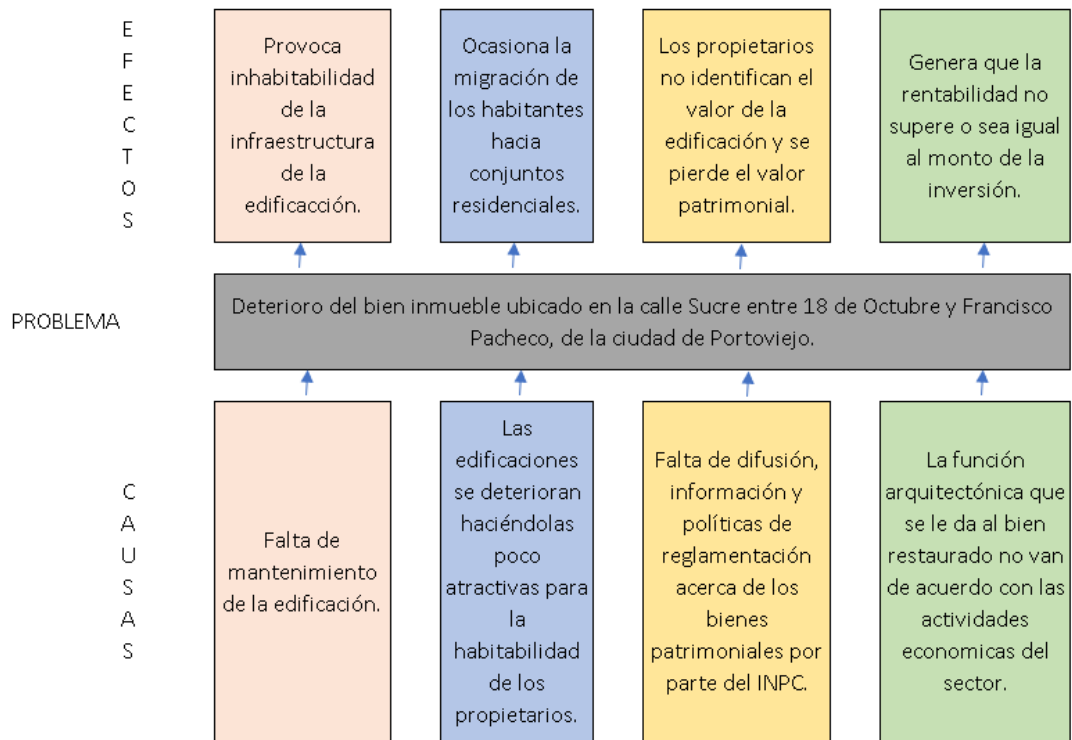


Gráfico No. 20. Árbol del Problema.

Fuente: Realizado por los autores del presente análisis de caso. Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí. República del Ecuador. [21, mayo, 2019].

CAPÍTULO II

2. Estado de la cuestión.

2.1. Marco histórico.

2.1.1. Marco Histórico de los bienes patrimoniales.

En este apartado analizaremos los precedentes históricos que nos permiten tener una visión más amplia de los hechos suscitados a través del tiempo.

Citando nuevamente la obra de Muñoz¹⁷ (2009) podemos transcribir que:

Las ciudades y su arquitectura constituyen la memoria construida de una sociedad. En las calles y en los muros de las urbes se van acumulando los estratos del pasado, creando la obra colectiva más elocuente para expresar la historia y las transformaciones de la civilización. Pero la arquitectura y los espacios urbanos son también el escenario del presente, que utilizamos para desarrollar nuestra vida y el espacio futuro que queremos crear, para disfrutarlo nosotros y legarlo a las generaciones venideras. Una ciudad que intente ser sólo una expresión del pasado dejará de ser una realidad urbana viva y se convertirá en un museo o en un parque temático. De esta forma una ciudad viva, una arquitectura viva, son las que reutilizan los elementos del pasado y a la vez construyen el presente e innovan el futuro. Toda ciudad y toda arquitectura han de transformarse para poder acoger las funciones actuales, para servir a la vida de hoy y así seguir siendo útil y conservarse adecuadamente. (p. 83)

Continuando con la investigación de la tesis de Rubio y Ponce¹⁸ (2012), podemos transcribir que:

Se ha tratado de un verdadero proceso antropofágico colectivo mediante el que, las sociedades con democracias, han consumido todos los elementos que antes manifestaban el poderío de los viejos estamentos sociales, para asumir con ese proceso toda la representación simbólica del nuevo poder.

Así, el patrimonio privado se convirtió en patrimonio público del Estado, es decir, en patrimonio social, con ello se inauguró una nueva conciencia colectiva que, primero, comienza a respetar los bienes y luego manifiesta su deseo de disfrutarlos, de acuerdo con las metas sociales alcanzadas. Así, es la propia sociedad la que demanda de las autoridades medidas eficaces para la conservación de este patrimonio y también para su puesta en valor al servicio público, con el

¹⁷Muñoz, Alfonso (2009). Arquitectura y Memoria el Patrimonio Arquitectónico y la Ley de Memoria Histórica. Patrimonio cultural de España., N.º 1, p 83-102. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/mc/patrimonioculturale/n-1/capitulos/10_PCE1_Arquitectura_memoria.pdf

¹⁸Rubio, Lucrecia y Ponce, Gabino (2012). Gestión del patrimonio arquitectónico, cultural y medioambiental. Enfoques y casos prácticos. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2013. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc47631>

objetivo esencial de transmitirlo a las generaciones futuras como señas de identidad colectiva, tal como se repite, pero también para disfrutarlo en el presente.

En nuestros países, desde el siglo XIX se han promulgado normas y directrices legales para la catalogación, investigación y divulgación de un patrimonio ya sentido como bien colectivo. Al tiempo que, desde las instituciones académicas, se ha profundizado el conocimiento de éste, mediante acciones propuestas por diferentes enfoques científicos, que han permitido precisar cada vez más la definición del todavía ambiguo concepto de patrimonio. En ese empeño, se ha podido trascender desde el mero concepto artístico hasta el más complejo concepto científico. Esto es, desde lo que se valora sólo por su belleza o magnitud, hasta lo que se valora por ser testimonio de civilizaciones y culturas del pasado, sea cual sea su estética y envergadura. El patrimonio entonces debe entenderse como documento histórico que permite conocer el grado de civilización, las estructuras sociales y económicas, así como las pautas anímicas y culturales de nuestros antepasados. (pp. 13, 14)

2.2. Marco Conceptual.

2.2.1. Infraestructura Patrimonial/Casco Urbano.

En este apartado analizaremos los distintos conceptos técnicos que se presenten en la investigación.

Recopilando información de la tesis de Cordero y Díaz ¹⁹ (2016), podemos transcribir que:

Arquitectura

d su usuario, en el cual se conjugan otras disciplinas y conocimientos para lograr su objetivo.

Patrimonio Natural

Son todos los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas a lo largo del tiempo, como reservas y parques nacionales.

Patrimonio Cultural

Constituye el legado o herencia de un grupo humano integrado por el conjunto de bienes materiales o inmateriales, que son testimonio del modo de vida de un pueblo, que se ve reflejado en sus normas, tradiciones, costumbres y expresiones artísticas, transmitidas de generación en generación.

Patrimonio Inmaterial o Intangible

Son todas las manifestaciones culturales y tradicionales de vida de un grupo humano, se transmiten de manera oral o mediante gestos, pueden ser: costumbres, ritos, creencias, lenguas, fiestas, religiones, medicina tradicional, danzas, bailes, leyendas, mitos, música, tradiciones culinarias, entre otros.

¹⁹Cordero, María y Díaz, Michelle (2016). (Tesis). Rehabilitación arquitectónica sustentable de una edificación patrimonial abandonada en el Centro Histórico de Cuenca (Arquitecta). Universidad de Cuenca, Cuenca. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/24729>

Patrimonio Material o Tangible

Son expresiones culturales palpables, que dan testimonio de cultura a través de las realizaciones materiales, poseen un interés histórico, artístico, arquitectónico, urbano y arqueológico. Se subdivide en bienes muebles y bienes inmuebles.

Muebles: es un objeto que puede ser trasladado de un sitio a otro, testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza. Tiene un valor arqueológico, histórico, artístico, científico o técnico. Algunos ejemplos referentes son: el armamento, documentos relevantes, equipo industrial, esculturas, decoración mural, orfebrería, etc.

Inmueble: los bienes inmuebles no se pueden mover de un lugar a otro por su tamaño; en general, son obras o construcciones realizadas por seres humanos que encierran valor representativo de su “modus vivendi” del cual se puede reinterpretar cómo se desarrollaban o cómo pensaban en su tiempo.

Paisaje cultural

La UNESCO define los paisajes culturales como: “bienes culturales que representan las obras conjuntas del hombre y la naturaleza” Ilustran la evolución de la sociedad y de los asentamientos humanos a lo largo de los años, bajo la influencia de las limitaciones y/o de las ventajas que presenta el entorno natural y de fuerzas sociales, económicas y culturales sucesivas, internas y externas. (pp. 28, 29)

Continuando con información de la tesis de Díaz²⁰ (2012), podemos transcribir que:

Valor Patrimonial

Se utiliza el término de imagen urbana para denominar la apariencia física que, en un momento dado, puede apreciarse de una ciudad. Al emplear el término imagen urbana se está reconociendo que la fisonomía de la ciudad es importante, tanto para sus habitantes cuanto para quienes están de visita (Velásquez, 2000). (p. 12)

Recopilando información disponible en la página Diccionario de Arquitectura y Construcción²¹ (2019), podemos transcribir que: “Infraestructura: Estructura que se encuentra oculta en el terreno, que constituye la cimentación de una construcción. También llamada subestructura” (parr. 1)

²⁰Díaz, Juan (2012). Propuesta para la restauración y mantenimiento del patrimonio cultural inmobiliario a través de la participación de las PYMES: estudio de un emprendimiento productivo en Ambato. (Tesis de maestría). Facultad latinoamericana de ciencias sociales., Quito: Flacso sede Ecuador. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10469/6792>

²¹Diccionario de Arquitectura y Construcción (2019). Concepto de Infraestructura. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: <http://www.parro.com.ar/definicion-de-infraestructura>

Recopilando información del Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas²² (2016), podemos transcribir que:

Infraestructura e integración cultural

La palabra infraestructura hace referencia a las condiciones de base y los servicios necesarios para el funcionamiento de una organización o el desarrollo de una economía.

El concepto de infraestructura está relacionado con ese sustrato espacial y material que facilita la reproducción cultural en su conjunto. Las infraestructuras generan el lugar de intersección de los diferentes actores sociales y crean un entorno para el intercambio, la interacción y la comunicación a partir de la producción y el consumo simbólico. De ahí que sean los espacios privilegiados para la construcción de cohesión social y la integración cultural. Recordemos que la integración cultural no es una característica esencial dada o voluntaria, sino al contrario, un proceso que se construye a partir de la confluencia de una serie de factores. Dentro de esas condiciones está la producción de infraestructuras urbanísticas, arquitectónicas, edilicias y comunicativas que conectan a los actores sociales. (p. 100)

Investigando información disponible en el trabajo de tesis de Peñaranda²³ (2011), podemos conocer que:

El mantenimiento, es el primer paso hacia la conservación, constituye todas las acciones cuyo fin es evitar el deterioro del inmueble.

Estas acciones contemplan: la limpieza y aseo diario de los espacios, la limpieza periódica de las cubiertas, canaletas y bajantes, el retiro de hierbas y otras plantas, la reposición de revoques, la renovación de pintura en muros y carpintería, la revisión periódica de las instalaciones, así como también, la reposición de pequeños faltantes o elementos deteriorados.

La reparación, es la actuación en elementos concretos que se encuentran dañados, con el fin de recuperar o mejorar la integridad y funcionalidad constructiva de un edificio o parte de él.

El retejado periódico de las cubiertas, el arreglo de las carpinterías, la renovación de las instalaciones, la sustitución de piezas rotas o en mal estado, son algunas reparaciones útiles para evitar daños mayores a futuro.

²²Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas. Ecuador. (2011). Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas. Ecuador. 1er edición. [libro electrónico] México: Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas, p.100. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: https://www.academia.edu/38736050/Atlas_de_Infraestructura_y_Patrimonio_Cultural_de_las_Am%C3%A9ricas._Ecuador

²³Peñaranda, Ligia. (2011). Manual para la conservación del patrimonio arquitectónico de sucre. 3er ed. [libro electrónico] Sucre, Bolivia.: U.M.M. Patrimonio histórico – plan de rehabilitación de las áreas históricas de sucre, p.24. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones%20coeditadas%20por%20AECID/Manual_de_Intervencixn_PRAHS.pdf

La rehabilitación, se constituye en las acciones necesarias para recuperar o mejorar la habitabilidad de un edificio histórico, cuando este ha sufrido detrimento o queda obsoleto.

La rehabilitación logra la funcionalidad y/o habitabilidad adecuada para el mismo. Ello implicará unos determinados sistemas de acondicionamiento, arquitectónicamente compatibles y respetuosos con la historia, estilo, forma y técnicas constructivas del inmueble patrimonial

La restauración, es una operación especial de la conservación y es la actividad que se realiza físicamente y de forma global sobre el edificio, destinada a salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su permanencia para transmitirlo al futuro.

Como grado de intervención, está constituida por todos aquellos procedimientos técnicos que buscan restablecer el valor histórico o artístico del inmueble patrimonial incluso en aquellos casos en que no se trate de un “monumento”, respetando sus cualidades de documento histórico, considerando su estética, total o parcial, y recuperando en lo posible, sus valores formales y compositivos. La intervención de restauración debe ser respetuosa con dichos valores, tanto propios como del entorno, por lo que se debe tener en cuenta las siguientes acciones:

Estudio y conocimiento del objeto a restaurar, este paso previo a la intervención física es absolutamente necesario, ya que cualquier intervención en un ámbito patrimonial debe contar con un estudio histórico, diagnóstico del estado actual, sus transformaciones y evolución de usos que tienen hasta el momento.

La eliminación de añadidos, tiene por objeto eliminar materiales y elementos agregados y ajenos al bien inmueble original, ayudando de esta manera, a la conservación y a la recuperación del valor original del edificio. (pp. 24, 25)

Continuando con la investigación de la información disponible en el trabajo de tesis de Peñaranda²⁴ (2011), podemos conocer que:

La consolidación, busca detener las alteraciones en proceso, implica cualquier acción que se realice para dar solidez a los elementos de un edificio y evitar su deterioro; en algunos casos un apuntalamiento o la colocación de un resane en un muro pueden ser considerados como procesos de consolidación.

La reintegración, es la intervención que tiene por objeto, devolver la unidad a elementos arquitectónicos deteriorados, mutilados o la restitución en su sitio original de elementos desplazados. Normalmente la reintegración se aplica al proceso de reconstruir un edificio que se ha demolido como resultado de causas accidentales o por un colapso debido a negligencia y abandono.

La integración, se define como la aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del edificio realizando intervenciones con

²⁴Peñaranda, Ligia (2011). Manual para la conservación del patrimonio arquitectónico de sucre. 3er ed. [libro electrónico] Sucre, Bolivia.: U.M.M. Patrimonio histórico – plan de rehabilitación de las áreas históricas de sucre, p.24. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: [http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones%20coeditadas%20por%20AECID/Manual de Intervencio PRAHS.pdf](http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones%20coeditadas%20por%20AECID/Manual%20de%20Intervencio%20PRAHS.pdf)

materiales nuevos que no alteran la tipología del inmueble, con el propósito de darle estabilidad y/o unidad visual, claro está, que, sin pretender engañar la autenticidad, por lo que se diferenciaron de alguna forma del elemento original. La rehabilitación y restauración, es el objetivo prioritario de la conservación de las viviendas, ya que repercute directamente en la mejora de la calidad de vida, y la recuperación de la población residente, evitando el estancamiento y el envejecimiento de la misma. (p. 25)



Fachada neoclásica antes de su restauración.



La misma fachada restaurada.

Gráfico No. 21. Depósito Franco de Uribitarte, en Bilbao.

Fuente: elpais.com, editado por autores. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2019/03/29/icon_design/1553873489_312054.html

2.3. Marco Referencial.

2.3.1. Repertorio internacional.

Inquiriendo las informaciones disponibles en el sitio web El país, Parrado²⁵ (2019)

podemos saber que:

Depósito Franco de Uribitarte, en Bilbao

Un imponente almacén portuario realizado en 1917 por el arquitecto Gregorio Ibarreche, del que hoy solo se conserva parte del perímetro de la fachada. situado junto a los muelles y el ferrocarril, "el edificio recordaba a la arquitectura característica de los almacenes de los docks de ciudades como Londres, Liverpool, Hamburgo o Rotterdam, sumando a su valor arquitectónico un importante valor testimonial de una ciudad con siglos de tradición industrial y portuaria", asegura Joaquín Cárcamo, de la Asociación Vasca de Patrimonio Industrial y Obra Pública (AVPIOP). "La ciudad no supo encontrar un uso que evitase la demolición de los interiores en 1990 y eso fue un fracaso, pero el derribo de la mayor parte de la fachada en 2003 fue un desastre patrimonial", lamenta.

En su lugar, hoy se levanta Puerta Isozaki, un complejo de siete edificios diseñado por el arquitecto ganador del Premio Pritzker 2019, Arata Isozaki, en colaboración con el arquitecto bilbaíno Iñaki Aurrekoetxea.

Los restos de fachada del depósito franco mantenido, sin embargo, son en opinión de AVPIOP, "un testimonio permanente de la incapacidad de la ciudad para desarrollarse con un mínimo respeto hacia su importante pasado industrial y portuario". (parr. 8, 9, 10, 11)



Gráfico No. 22. Depósito Franco de Uribitarte, en Bilbao. (2019).

Fuente: elpais.com, editado por autores. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2019/03/29/icon_design/1553873489_312054.html

²⁵Parrado, Diego (2019). Siete ejemplos de conservación de patrimonio polémicos, contados por los expertos. [Blog] Icon Desing. El País. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2019/03/29/icon_design/1553873489_312054.html

Continuando con las informaciones disponibles en el sitio web del Ministerio de Fomento del Reino de España²⁶ (2009) podemos saber que:

Rehabilitación del Palacio Bendaña, Reino de España.

El Palacio Bendaña está formado por dos casas-palacio de los siglos XVI y XVII respectivamente. Se encuentra enclavado en la rinconada formada por el conjunto de la antigua muralla de la villa, entre la plaza de la Paz y las calles San Martín y Bilibio, en inmediata vecindad con el Ayuntamiento. La edificación que ha llegado hasta nuestros días es tan solo una parte del edificio primitivo. Su primera restauración se produjo en 1976 y supuso la transformación del alzado a la Plaza de la Paz; la siguiente y última intervención se produjo en 1981. (parr. 1)



Gráfico No. 23. Imagen Rehabilitación del Palacio Bendaña, Reino de España.

Fuente: patrimoniohistorico.fomento.es, editado por autores. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: <http://patrimoniohistorico.fomento.es/detalleproyecto.aspx?e=00454>

²⁶Ministerio de Fomento del Reino de España. (2009). Rehabilitación del Palacio Bendaña, Reino de España. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: <http://patrimoniohistorico.fomento.es/detalleproyecto.aspx?e=00454>



Gráfico No. 24. Imagen Rehabilitación del Palacio Bendaña, Reino de España.
Fuente: patrimoniohistorico.fomento.es, editado por autores. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019].
Disponible en: <http://patrimoniohistorico.fomento.es/detalleproyecto.aspx?e=00454>

Consolidación del Palacio de Guevara, Reino de España.

Claro referente de arquitectura civil, se inició su construcción entre los años 1655 a 1672 por D Gómez García de Guevara, que llevó a cabo la parte más ornamental y bella del edificio: patio, escaleras y fachada. Se concluyó en 1705. Es un edificio de planta cuadrada, con dos pisos y patio interior. Su fachada es de tipo retablo, con grandes columnas salomónicas. Tiene interés el pavimento cerámico de principios del s XVIII de clara procedencia valenciana.



Gráfico No. 25. Imagen Consolidación del Palacio de Guevara, Reino de España. (2009).
Fuente: patrimoniohistorico.fomento.es, editado por autores. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019].
Disponible en: <http://patrimoniohistorico.fomento.es/detalleproyecto.aspx?e=00454>



Gráfico No. 26. Imagen Consolidación del Palacio de Guevara, Reino de España. (2009).

Fuente: patrimoniohistorico.fomento.es, editado por autores. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019].

Disponible en: <http://patrimoniohistorico.fomento.es/detalleproyecto.aspx?e=00454>

2.3.2. Repertorio nacional.

Investigando información disponible en el sitio web Patrimonio arquitectónico de

Cuenca, Anónimo²⁷ (2015), podemos transcribir que:

La curia

Ubicada en la calle Simón Bolívar; a pocos metros del Parque Calderón, se encuentra la Curia Arquidiocesana, conocida también como la "Casa Natalicia del Santo Hermano Miguel" un lugar con historia que fue catalogado como Patrimonio Arquitectónico de la ciudad, el inmueble de construcción colonial (finales del siglo XVIII inicios del S. XIX) posee una extensión de terreno de 1570 m² repartidos en dos pisos y tres patios internos.

Esta casona colonial, una verdadera joya arquitectónica con más de 200 años de vida, posee tres patios internos, en el primero se encuentran ubicadas las placas en honor a los ilustres cuencanos que allí nacieron junto con la escultura de la Virgen María Inmaculada y del pequeño Francisco Febres Cordero

En uno de los corredores del segundo patio, se encuentra una estatua del Santo Hermano Miguel, en el lugar se halla una pequeña pileta junto con jardineras adornadas con plantas ornamentales propias de la zona como geranios.

²⁷Patrimonio Arquitectónico de Cuenca. (2015). La curia. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019].

Disponible en: <http://patrimonioarquitectonicodecuenca.blogspot.com/>

En la parte superior del inmueble se encuentra la capilla episcopal, que fuera visitada por el Papa Juan Pablo II durante su paso por Cuenca en enero de 1985. El decorado original de sus paredes fue recuperado durante la intervención. En el salón principal de la casa, que sobresale por sus columnas, se encuentra una estatua en honor a Juan Pablo II, elaborada en los talleres San Jose en Quito. "La casa es toda una atracción: tiene largos balcones y voladizos, celocías, amplios patios, corredores y pasadizos, salas amplias, propias de las casonas antiguas; en su largo balcón se ven adornos de la arquitectura colonial" (parr. 1, 2, 3, 4, 5, 6)



Gráfico No. 27. Imagen de La Curia. Patrimonio arquitectónico de Cuenca. (2015).

Fuente: patrimonioarquitectonicodecuenca.blogspot.com, editado por autores. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: <http://patrimonioarquitectonicodecuenca.blogspot.com/>

Alcaldía o ex-Banco del Azuay.

En Julio de 1912, un eminente empresario cuencano, Don Federico Malo Andrade, juntó a importantes ciudadanos cuencanos como Roberto Crespo Toral, Alberto Muñoz Vernaza, Rafael María Arízaga, Hortensia Mata de Ordóñez, Octavio Vega Garrido, Remigio Crespo Toral, Benigno Polo, entre otros, para reunir el capital y fundar el primer banco en la ciudad de Cuenca. Uno de sus primeros empleados fue Don Aureliano Vázquez Flores y se mantuvo como empleado del banco desde su fundación hasta 1971.

De esa manera se creó la Junta Promotora del Banco del Azuay, cuyos miembros se decidieron reunir el capital de cuatrocientos mil sucres, enorme cifra de dinero para aquella época. Gran parte de esa suma fue adquirida por parte de la millonaria dama, Hortensia Mata de Ordóñez. El 15 de enero de 1913, se firmó el acta de constitución del Banco del Azuay en los salones de la Municipalidad de Cuenca. Para la fundación se inscribió que existían 76 accionistas.

El 7 de noviembre de 1913, el Banco del Azuay abrió su sucursal al público, y designándose como Presidente del Banco a Federico Malo, Vicepresidente a Alberto Muñoz Vernaza, Gerente a Roberto Crespo Toral, Segundo Gerente a Octavio Vega Garrido, etc...

Desde 1913 hasta 1929, el Banco funcionó en la dirección 9-08 calle Bolívar y Antonio Borrero C. de Cuenca. En 1914, el banco publicó billetes de 1,2,5,10 sucres.

El Directorio del Banco decidió, a comienzos de los años veinte, contratar al arquitecto quiteño Luis Felipe Donoso Barba, para que este construya un nuevo edificio en el cual funcionaría el Banco del Azuay. Este edificio se inauguró el 24 de mayo de 1929, y en Noviembre del mismo año se trasladaron.

El Banco del Azuay tuvo una excelente trayectoria, fue el único banco en Cuenca hasta 1935, año en el cual llegó la entidad bancaria "La Previsora".

El Banco del Azuay fue un excelente banco que funcionó por ochenta y seis años, hasta que cayó en manos de empresarios que lo llevaron a la quiebra, y que se cerró en 1999. (parr. 7, 8, 9, 10, 11, 12)



Gráfico No. 28. Imagen de Alcaldía o ex-Banco del Azuay. Patrimonio arquitectónico de Cuenca. (2015). Fuente: patrimonioarquitectonicodecueecu.blogspot.com, editado por autores. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: <http://patrimonioarquitectonicodecueecu.blogspot.com/>

Investigando información disponible en el sitio web ws147, Crespo²⁸ (2004), podemos transcribir que:

Casa del Higo

Uno de los elementos característicos dentro de la casa colonial quiteña era la higuera, inequívoca herencia de la arquitectura doméstica hispano musulmán, trasladada por los conquistadores y colonizadores desde Andalucía. Aún subsisten viejas higueras en algunas casas antiguas de Quito y en el caso concreto de ésta, incluso le brinda su nombre. Al parecer, y según Jurado, podría haber surgido del desmembramiento de la gran casa esquinera de la Olmedo. En la primera década del siglo XX, la casa era de propiedad del famoso arquitecto J. Gualberto Pérez

²⁸Crespo, Alfonso. (2004). Guía de arquitectura de la ciudad de Quito (Ecuador). 2nd ed. [libro electrónico] Quito-Sevilla: Dirección General de Arquitectura y Vivienda, p.48. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: https://ws147.juntadeandalucia.es/obraspublicasyvivienda/publicaciones/04%20COOPERACION%20INTERNACIONAL/guia_arquitectura_quito_ecuador/libro_electronico_quito_2/files/assets/basic-html/page48.html

Eguiguren y al fallecer su esposa, la señora Mercedes Siglo Patiño en 1911, pasó a manos de los dos hijos menores, José Gualberto y Fanny Esther Pérez Patiño, quienes perdieron la propiedad al rematarse por deudas en 1926 a favor del señor Rafael Romo Leroux. (p. 48)



Gráfico No. 29. Imagen de Casa del Higo. (2018).

Fuente: lahora.com.ec, editado por autores. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: <https://lahora.com.ec/quito/noticia/1102156877/avanza-la-recuperacion-de-casas-patrimoniales>



Gráfico No. 30. Imagen de Casa del Higo. (2014).

Fuente: eltelegrafo.com.ec, editado por autores. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: <https://www.elfelegrafo.com.ec/noticias/quito/1/las-casas-del-centro-historico-de-quito-son-inmuebles-de-leyenda-galeria>

De acuerdo con investigaciones obtenidas del sitio web del diario El comercio, Márquez²⁹

(2019), podemos transcribir que:

“Patrimonio” Restaurante

También tiene importancia, porque funcionó como museo, que tenía una colección de objetos arqueológicos, investigaciones sobre la ciudad y pertenencias de personajes ilustres. Diego Villacís, director del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - Zona 3, explica que la tendencia de deshabitar el centro histórico es fuerte en Riobamba y se repite en las ciudades que cuentan con esos espacios patrimoniales. “Las casas patrimoniales usualmente funcionan como espacios administrativos y negocios como librerías, copiadoras u oficinas. En la noche, cuando concluye el horario de oficina, el centro se queda abandonado”. (parr. 3, 8, 9)



Gráfico No. 31. La cafetería Listo Bistró y el bar La Cueva del Cura generan movimiento nocturno en el centro de Riobamba.

Fuente: lahora.com.ec, editado por autores. Foto: Glenda Giacometti. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/riobamba-inversiones-negocios-comercio-consumo.html>

²⁹Márquez, Cristina (2019). El centro de Riobamba se dinamiza con inversiones. El Comercio. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/riobamba-inversiones-negocios-comercio-consumo.html>

2.4. Marco Legal.

En base a las normativas internacionales, investigando la obra de Gasteiz³⁰ (2003) podemos transcribir que:

- 1931. Carta de Atenas. Carta para la Restauración de Monumentos Históricos, adoptada por el Primer Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos en Monumentos Históricas. Deudora del restauro científico propuesto por G. Giovannoni, recomienda respetar “el carácter y fisonomía de la ciudad, especialmente en la cercanía de monumentos antiguos donde el ambiente debe ser objeto de un cuidado especial”. Es considerado un documento clave. Como reconocería posteriormente la Carta de Venecia, la Carta de Atenas contribuyó al desarrollo de un vasto movimiento internacional para la defensa y conservación de los bienes culturales.
- 1964. Carta de Venecia. Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de los Monumentos y los Sitios Histórico-Artísticos propuesta tras el II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos en Monumentos Históricos. Estuvo inspirada en los presupuestos teóricos del restauro crítico de C. Brandi y R. Pane que priorizaban los valores artísticos y formales frente a los históricos y documentales.
- 1965. Creación del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Históricos (ICOMOS), que adoptará la Carta de Venecia.
- 1972. Adopción por parte de la UNESCO del Convenio para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. Recientemente ha celebrado su trigésimo aniversario con una nueva convención (Budapest, 24-29 de junio de 2002)
- 1975. Carta de Amsterdam. Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico. Importante documento surgido del Congreso sobre Patrimonio Arquitectónico Europeo en el que se enfatizan los conceptos de restauración integral e intervención mínima frente a los excesos de quienes actuaban siguiendo criterios básicamente de reutilización y funcionalidad, excesos que condujeron a intervenciones muy duras que hicieron desaparecer de forma irreversible los valores históricos de los edificios modificados. Este funcionalismo será, desgraciadamente, uno de los rasgos que caracterizará durante algún tiempo muchas de las intervenciones de las distintas administraciones autónomas necesitadas de nuevos espacios de representación y que, recurriendo para tal fin a viejos edificios históricos, acabaron cayendo en un puro fachadismo y en la destrucción de la memoria histórica que todavía conservaban. Al año siguiente (1976) el Consejo de Europa emite una Resolución relativa a la adaptación de los sistemas legislativos y reglamentarios a los requisitos de la conservación integrada del patrimonio arquitectónico.
- 1987. Carta Internacional para la Conservación de las Poblaciones y Areas Urbanas Históricas. Concierno a los núcleos de carácter histórico -grandes o

³⁰Gasteiz, Victoria (2003). EL patrimonio arquitectónico. 1st ed. [libro electrónico] Ciudad Vasca: Kultura Ondarea, pp.6-7. [En línea]. Consultado: 27, mayo, 2019]. Disponible en: http://www.kultura.ejgv.euskadi.eus/r465773/es/contenidos/informacion/pv_patr_arquitectonico/es_6597/adjuntos/patrimonio_arquitectonico_c.pdf

pequeños- amenazados por la degradación, deterioro o destrucción provocados por una forma de desarrollo urbano surgida de la era industrial que afecta, en mayor o menor medida, a todas las sociedades.

- 1999. Carta del Patrimonio Vernáculo Construido (Charter on the Built Vernacular Heritage). Importante documento en el que el Patrimonio Vernáculo, definido como “el modo natural y tradicional en que las comunidades han producido su propio hábitat” es reivindicado y protegido ante la creciente homogeneización de la cultura y la globalización socioeconómica, que ponen en riesgo este tipo de estructuras extremadamente vulnerables. Esta Carta ratifica los principios generales de conservación que habían sido propuestos por la Carta de Patrimonio Vernáculo Construido, de Jerusalén (1996). (p. 6, 7)

De acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador³¹ (2008), podemos conocer que:

Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

13. Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El estado proveerá los recursos para el efecto.

Art. 264. Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.

Art. 379.- Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico. (pp. 41, 130, 171)

Según las normativas internacionales investigando la reglamentación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador (INPC)³² (2004) podemos transcribir que:

Art. 7.- Declárense bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado los comprendidos en las siguientes categorías:

³¹Asamblea Constituyente. (2008, octubre 20). Constitución de la República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [27, mayo, 2019]. Disponible en: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

³²INPC. (2004). LEY DE PATRIMONIO CULTURAL, CODIFICACION. [En línea]. Consultado: 27, mayo, 2019]. Disponible en: http://pds.patrimoniocultural.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=9&Itemid=113

- a) Los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles, tales como: objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material perteneciente a la época prehispánica y colonial; ruinas de fortificaciones, edificaciones, cementerios y yacimientos arqueológicos en general; así como restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con las mismas épocas;
- b) Los templos, conventos, capillas y otros edificios que hubieren sido construidos durante la Colonia; las pinturas, esculturas, tallas, objetos de orfebrería, cerámica, etc., pertenecientes a la misma época;
- c) Los manuscritos antiguos e incunables, ediciones raras de libros, mapas y otros documentos importantes;
- d) Los objetos y documentos que pertenecieron o se relacionan con los precursores y próceres de la Independencia Nacional o de los personajes de singular relevancia en la Historia Ecuatoriana;
- e) Las monedas, billetes, señas, medallas y todos los demás objetos realizados dentro o fuera del País y en cualquier época de su Historia, que sean de interés numismático nacional;
- f) Los sellos, estampillas y todos los demás objetos de interés filatélico nacional, hayan sido producidos en el País o fuera de él y en cualquier época;
- g) Los objetos etnográficos que tengan valor científico, histórico o artístico, pertenecientes al Patrimonio Etnográfico;
- h) Los objetos o bienes culturales producidos por artistas contemporáneos laureados, serán considerados bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado a partir del momento de su defunción, y en vida, los que han sido objeto de premiación nacional; así como los que tengan treinta años o más de haber sido ejecutados;
- i) Las obras de la naturaleza, cuyas características o valores hayan sido resaltados por la intervención del hombre o que tengan interés científico para el estudio de la flora, la fauna y la paleontología; y,
- j) En general, todo objeto y producción que no conste en los literales anteriores y que sean producto del Patrimonio Cultural del Estado tanto del pasado como del presente y que por su mérito artístico, científico o histórico hayan sido declarados por el Instituto, bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural, sea que se encuentren en el poder del Estado, de las instituciones religiosas o pertenezcan a sociedades o personas particulares.

Cuando se trate de bienes inmuebles se considerará que pertenece al Patrimonio Cultural del Estado el bien mismo, su entorno ambiental y paisajístico necesario para proporcionarle una visibilidad adecuada; debiendo conservar las condiciones de ambientación e integridad en que fueron construidos. Corresponde al Instituto de Patrimonio Cultural delimitar esta área de influencia.

De acuerdo con las ordenanzas para preservar, mantener y difundir el patrimonio Cultural del cantón Portoviejo³³ (2016) podemos conocer que:

Art. 8. - DE LA UNIDAD TÉCNICA PATRIMONIAL. - La máxima autoridad administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón

³³Asamblea Constituyente. (2008, octubre 20). Constitución de la República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [27, mayo, 2019]. Disponible en: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

Portoviejo incluirá, de considerarlo necesario, en la estructura orgánica funcional municipal, una unidad técnica patrimonial para la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural del cantón Portoviejo, o cualquier otra figura que garantice el cumplimiento del objeto de esta Ordenanza. La máxima autoridad administrativa municipal definirá su conformación.

Art. 9.- FUNCIONES. - De constituirse la unidad técnica patrimonial o la figura que se ajuste de mejor manera a la consecución del objeto de esta Ordenanza, ésta tendrá las siguientes funciones:

- a) Elaborar y ejecutar los planes, programas, proyectos para la preservación, mantenimiento, salvaguardia y difusión del patrimonio cultural del cantón.
- b) Coordinar con las distintas áreas municipales los planes y programas para la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural, así como también con otras instituciones nacionales e internacionales.
- c) Asesorar y evaluar las propuestas de intervención y estudios sobre los bienes patrimoniales que las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado presenten al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo.
- d) Efectuar el control, evaluación y seguimiento de la ejecución de las propuestas de intervención y estudios sobre los bienes patrimoniales.
- e) Inspeccionar, controlar, realizar el seguimiento de las obras patrimoniales.
- f) Promover la aplicación de las directrices para la salvaguardia del patrimonio inmaterial contenidas en la presente Ordenanza, demás instrumentos legales y convenciones internacionales a las cuales se ha adherido el estado ecuatoriano.
- g) Controlar la aplicación de las normas relacionadas a los patrimonios arqueológicos muebles, documentales e inmuebles contenidas en la presente Ordenanza y demás instrumentos legales.

Para la consecución de estos objetivos, se podrá solicitar la colaboración del INPC, inclusive para suscribir convenios de cooperación interinstitucional necesarios. (parr. 3-13)

2.5. Marco Ético.

Investigando información disponible en la publicación de Aráoz³⁴ (2019), podemos conocer que:

La ética en la conservación del patrimonio y de los monumentos

A lo largo de los años, desde que se creó la disciplina como actividad técnica y científica, se ha ido desarrollando un cuerpo doctrinal que rige el quehacer de la conservación y la restauración del patrimonio cultural en general y del arquitectónico en particular, pero que en esencia son comunes.

Sobre este particular, he considerado conveniente traer nuevamente a la pantalla los conceptos fundamentales esbozados en la carta de Venecia:

Artículo 11° -

³⁴Araoz, Hernán (2019). Ética en la conservación y restauración del patrimonio arquitectónico. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Publicado [16, junio, 2019]. [En línea]. Consultado: [28, junio, 2019]. Disponible en: https://www.academia.edu/33016780/ETICA_EN_LA_CONSERVACION_Y_RESTAURACION_DEL_PATRIMONIO_ARQUITECT%3%93NICO

Los valiosos aportes de todas las épocas en la edificación de un monumento deben ser respetadas, puesto que la unidad de estilo no es un fin para conseguir en una obra de restauración. Cuando un edificio presenta varios estilos superpuestos, la desaparición de un estadio subyacente no se justifica más que excepcionalmente y bajo la condición de que los elementos eliminados no tengan apenas interés, que el conjunto puesto al descubierto constituya un testimonio de alto valor histórico, arqueológico o estético, y que su estado de conservación se juzgue suficiente. El juicio sobre el valor de los elementos en cuestión y la decisión de las eliminaciones a efectuar no pueden depender únicamente del autor del proyecto.

Artículo 12° - Los elementos destinados a reemplazar las partes inexistentes deben integrarse armoniosamente en el conjunto, distinguiéndose claramente de las originales, a fin de que la restauración no falsifique el documento artístico o histórico.

Artículo 13° - Los añadidos no deben ser tolerados en tanto que no respeten todas las partes interesantes del edificio, su trazado tradicional, el equilibrio de su composición y sus relaciones con el medio ambiente. (pp. 35, 37)

3. Marco Metodológico.

3.1. Proceso de la investigación.

Para alcanzar los objetivos planteados en este análisis de caso se ha elaborado un proceso de metodología de tipo inductiva y deductiva. Empleando técnicas como, fichas de INPC, planos, análisis cualitativo y cuantitativo de datos obtenidos con relación a la infraestructura patrimonial del inmueble Viteri Guerrero del casco histórico de la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí; República del Ecuador.

3.2. Investigación bibliográfica.

Se realizará la recopilación de información bibliográfica para este análisis de caso, de antecedentes, justificación, marco legal, marco histórico, marco referencial y marco conceptual referente a tecnologías de construcción.

3.2.1. Análisis de la función de una vivienda.

Analizando la obra de Ortiz³⁵ (2012) podemos transcribir que:

Ambiente

³⁵Ortiz, Ethel (2012). Metodología del Proceso de Diseño Espacio Personal. 1st ed. [libro electrónico] Hidalgo, p.20. [En línea]. Consultado: [29, julio, 2019]. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/EthelVodkilarizkyrandyron/metodologa-casa-habitacin>

La perfecta integración entre el espacio construido y el paisaje, nos dará como resultado un ambiente óptimo para el desarrollo físico y mental de los usuarios.

Texturas

La minuciosa selección del material reunirá una serie de sensaciones las cuales desempeñaran un papel muy importante en la rehabilitación del usuario con capacidades diferentes.

Circulación

En este caso en especial es muy importante ponerle mayor atención ya que es la herramienta principal para conocer el espacio y disfrutar en él, tomando en cuenta esto se revisarán los reglamentos correspondientes para que esta sea optima y funcional en su totalidad.

Acceso

Fachada principal, primera impresión del espacio lo cual nos indica que esta tendrá que estar total y completamente pensada en la idea de estado de confort y espacio habitable, para lograr así poner a los usuarios en su espacio personal e ideal. (p. 29)

Investigando información disponible en la publicación Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de la República de Colombia³⁶ (2011), podemos conocer que:

Materiales son las sustancias que componen cualquier cosa o producto. Si bien es cierto que los materiales de construcción deben contribuir a preservar la vida, hoy en día el hombre debe encaminar su esfuerzo no sólo a la investigación y reglamentación que en esta materia se debe cumplir, sino que debe propender por minimizar el impacto que en el medio ambiente se genera como producto de la extracción y manufactura de las materias primas (ciclo de vida) necesarias para la elaboración de los materiales. (p. 5)

Investigando la información publicada en el sitio web wordpress por Gutiérrez³⁷ (2012)

podemos conocer que:

Como se organiza la vivienda.

Esta se forma a través de un solo nivel el cual brindan los espacios para satisfacer las necesidades básicas del usuario, mediante un eje central que distribuye a todos los espacios, separando el área pública que está conformado por la cocina, comedor y la sala, siguiendo y a través de un pasillo se muestra el área privada conformada por tres habitaciones (una principal y dos secundarias). (p. 3)

³⁶Cortes, Carlos (2011). Los materiales en la construcción de vivienda de interés social. 2da ed. [libro electrónico] Bogotá: Nuevas Ediciones S. A., p.5. [En línea]. Consultado: [28, junio, 2019]. Disponible en: http://www.minvivienda.gov.co/Documents/guia_asis_tec_vis_2.pdf

³⁷Gutiérrez, Karen (2012). Análisis funcional. [Blog] Casa El Refugio. [En línea]. Consultado: [29, julio, 2019]. Disponible en: <https://yarima881.wordpress.com/funcional/>

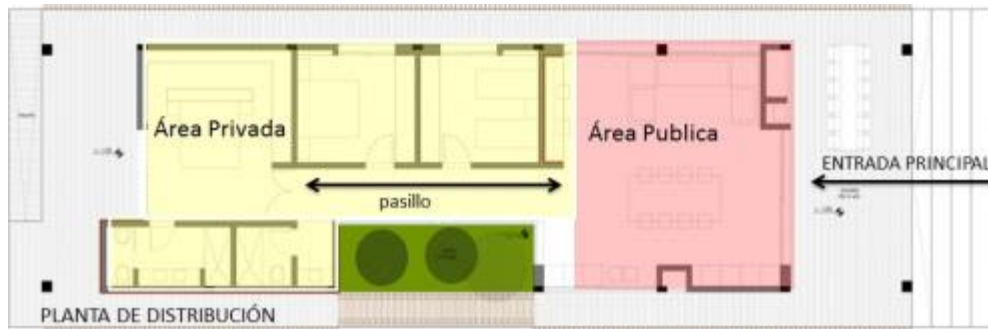


Gráfico No. 32. Distribución de los espacios, privado-público mediante un eje central. CASA EL REFUGIO.

Fuente: wordpress.com, editado por autores. [En línea]. Consultado: [29, julio, 2019]. Disponible en: <https://yarima881.wordpress.com/funcional/>

tal manera que tanto los espacios privados como los públicos se conectan con el exterior por medio de dos elementos de circulación las de rampas ubicada en la parte trasera de la casa y escaleras en el frente de la vivienda. (p. 4)



Gráfico No. 33. Fachada Principal, Fachada posterior.

Fuente: wordpress.com, editado por autores. [En línea]. Consultado: [29, julio, 2019]. Disponible en: <https://yarima881.wordpress.com/funcional/>

Comportamiento de la vivienda con los factores ambientales.

Siendo el clima de Bolivia subtropical la incidencia de los vientos y radiación solar son constantes, la tipología de la vivienda es resuelta mediante métodos que ayudan a aprovechar estos factores. (p. 5)



Gráfico No. 34. Incidencia de los vientos y radiación solar. CASA EL REFUGIO.

Fuente: wordpress.com, editado por autores. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: <https://yarima881.wordpress.com/funcional/>

3.4.1. Análisis de datos estadísticos.

-Población actual del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí; República del Ecuador.

3.5. Diseño de la muestra.

3.5.1. Universo de la investigación.

Como universo de la investigación se tomó como referencia la población del Cantón Portoviejo; apoyándose en el VII Censo de Población y VI de Vivienda realizado por el INEC en el año 2010. El universo físico se lo precisó tomando como relativo el plano general de la ciudad de Portoviejo de la información correspondiente al GAD del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí; República del Ecuador.

3.5.2. Tamaño de la muestra.

La investigación se la efectuó en el Cantón Portoviejo, y se aplicaron 54 encuestas en esta ciudad por ser donde se sitúa el objeto de estudio. Además, se amplió la muestra, encuestando un porcentaje de habitantes del sector de estudio, teniendo en cuenta que conocemos el total de la población, se utilizará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{[d^2 (N-1)] + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

3.5.3. Proceso para determinar la muestra de la investigación.

Simbología		
n	Tamaño de la muestra	?
Z _α	Nivel de confiabilidad 95%	1,96
p	Variabilidad Positiva (%)	0,95
q	Variabilidad Negativa (%)	0,05
N	Tamaño de la población	171023
d	Precisión error	1% a 9%

Gráfico No. 36. Cuadro del proceso para determinar la muestra de la investigación.

Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [30, mayo, 2019].

$$n = \frac{(171023) * 1.96^2 * 0.95 * 0.05}{[0.06^2 (171023 - 1)] + 1.96^2 * 0.95 * 0.05}$$

n= 54 encuestas.

Las 54 encuestas corresponden a una muestra de la población del cantón Portoviejo.

3.6. Formato de Encuestas.

Formato de encuestas realizadas en el cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Se procedió a realizar la encuesta en varios sectores dentro del límite del centro histórico del Cantón Portoviejo a un total de 54 personas de diverso género y edad tal como se muestra en la siguiente imagen.

3.6.1. Formato de encuestas realizadas a la población en general.



	ENCUESTA Análisis de la infraestructura patrimonial. El Caso del inmueble Viteri Guerrero del casco histórico de la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí.	
ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PROPIETARIOS		
RESPONSABLES DE LA ENCUESTA Valentina Intriago Andres Zambrano	INSTRUCCIONES Marque con una X su respuesta.	
1. DATOS DEL ENCUESTADO		
A. SEXO a Hombre <input type="checkbox"/> b Mujer <input type="checkbox"/>	B. VIVE EN PORTOVIEJO a Si <input type="checkbox"/> b No <input type="checkbox"/>	C. EDAD a 18-27 años <input type="checkbox"/> b 28-37 años <input type="checkbox"/> c 38-52 años <input type="checkbox"/> d 53-más años <input type="checkbox"/>
2. DATOS DE INVESTIGACIÓN		
1. ¿Conoce usted qué es patrimonio? a Conjunto de bienes que se adquiere por herencia <input type="checkbox"/> b Conjunto de bienes nuevos <input type="checkbox"/> c Conjunto de bienes comprados <input type="checkbox"/>	2. ¿Conoce qué son bienes patrimoniales ? a Si <input type="checkbox"/> b No <input type="checkbox"/>	
3. ¿Sabe usted qué institución regula el patrimonio? a GAD municipal <input type="checkbox"/> b INPC <input type="checkbox"/> c Magap <input type="checkbox"/>	4. ¿Podría especificar qué edificación es considerada patrimonio? Vivienda Flor Cedeño a Si <input type="checkbox"/> b No <input type="checkbox"/>	
5. ¿Tiene alguna recomendación para poder conservar el patrimonio de la ciudad? a Si <input type="checkbox"/> b No <input type="checkbox"/> Cuál _____	Edificio La Previsora a Si <input type="checkbox"/> b No <input type="checkbox"/>	
6. ¿Qué actividad recomendaría usted para la vivienda Viteri Guerrero? a Oficina-Cafetería <input type="checkbox"/> b Oficina-Floristería <input type="checkbox"/> c Oficina-Restaurante <input type="checkbox"/>	Vivienda Viteri Guerrero a Si <input type="checkbox"/> b No <input type="checkbox"/> Edificio Municipal a Si <input type="checkbox"/> b No <input type="checkbox"/>	
OBSERVACIONES		

Gráfico No. 37. Formato de encuesta. Análisis de la funcionalidad del bien patrimonial ubicada en la calle Sucre entre 18 de octubre y Francisco Pacheco del cantón Portoviejo.

Fuente: Realizado por los autores de este análisis de caso. Elaborada en Microsoft Excel 2013. Provincia de Manabí. República del Ecuador. [30, mayo, 2019].

4. Diagnóstico.

4.1. Análisis de la función de la vivienda.

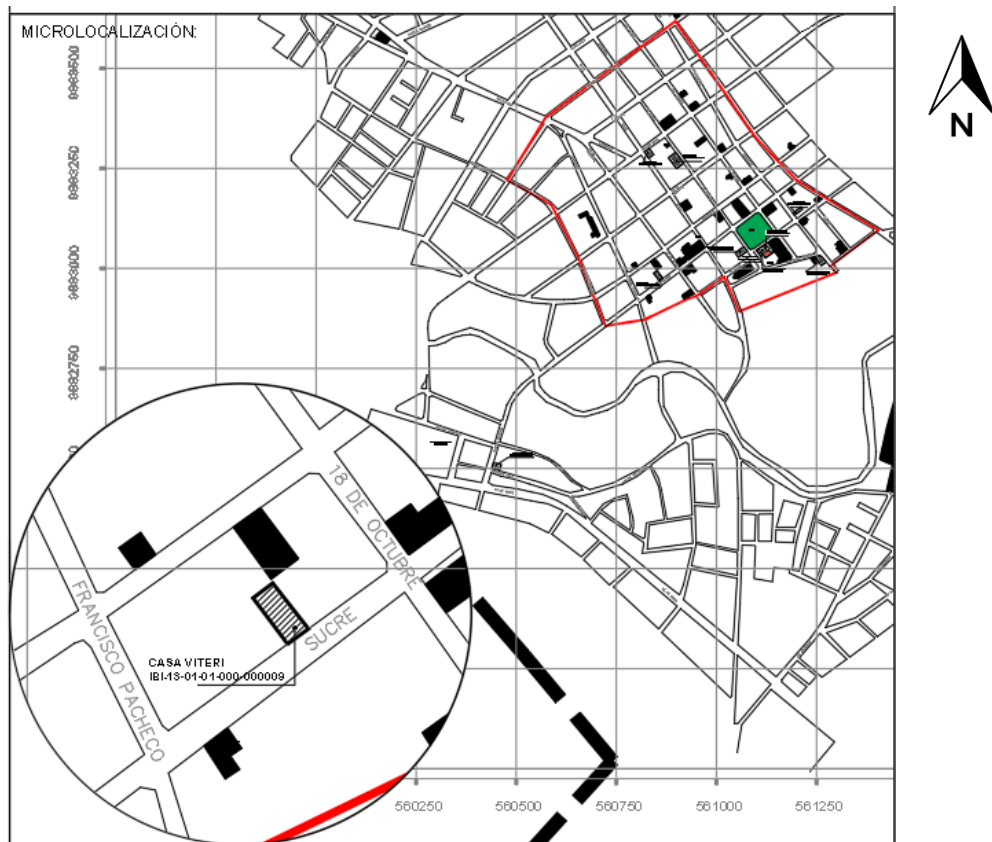


Gráfico No. 38. Ubicación del bien patrimonial ubicada en la calle Sucre entre 18 de octubre y Francisco Pacheco del cantón Portoviejo.

Fuente: Realizado por los autores de este análisis de caso. Provincia de Manabí. República del Ecuador. [30, mayo, 2019].

La vivienda Viteri Guerrero es una edificación construida en el segundo cuarto del siglo XX, fue una de las primeras edificaciones destinada en planta baja para el comercio y en planta alta para el uso residencial de los propietarios. Posee características de la época para este tipo de viviendas como lo es la ubicación de un patio interno para iluminar y ventilar los distintos ambientes.

El tipo de construcción es mixta cuenta con el uso de nuevos materiales combinado con los materiales originales y se ha convertido en un referente de la ciudad debido a su valor histórico.

Se contempla analizar todos los aspectos y los procesos que son necesarios para la creación y la realización de los espacios arquitectónicos de una vivienda. De acuerdo al trabajo de Ortiz³⁸ (2012), podemos conocer que el análisis de información consiste en: “Recabar y comprender los datos obtenidos, para extraer pautas de diseño y fundamentos teóricos y prácticos.”

4.1.1. Ambiente y factores externos.

El entorno en el cual se emplaza la vivienda según Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Cantón Portoviejo³⁸ (2017), por medio de la ordenanza que regula el Desarrollo y ordenamiento territorial del código municipal del cantón Portoviejo: “Regeneración Urbana”. (p. 10) podemos conocer que la clasificación del uso de suelo de la vivienda es:

Codificación de la clasificación de los usos de suelo:

CUADRO DE CODIFICACIÓN DE LOS USOS DE SUELO

VIVIENDA (V)	
Vivienda (V1)	Vivienda aislada, pareada, continua con retiro frontal, continua sobre línea de fábrica, continua con portales.
COMERCIO (C)	
COMERCIO BARRIAL (CB)	CB: Comercio barrial Tiendas de abarrotes, despensas, frigoríficos, panaderías y pastelerías, heladerías, pequeñas farmacias, pequeños centros de copiado, bazar, florerías, papelerías, alojamiento doméstico (pensión), boutique, librería, salón de belleza, peluquería, estudios fotográficos, lavanderías y tintorerías, bancos de barrio, tienda de productos naturistas, oficinas (no mayores a 50 m2 en edificios cuyo uso no es exclusivo de oficina), cyber, restaurante barrial (menor a 25 usuarios), o similares.
	COMERCIO ZONAL (CZ)
	CZ-1: Comercio ocasional de productos de aprovisionamiento al por menor. Joyerías y relojerías, ópticas, librerías, floristerías, perfumerías y cosméticos, cristalerías, almacenes de artículos de arte, almacenes de artesanías, almacenes de ropa, artículos de cuero, textiles, muebles, electrodomésticos, instrumentos musicales, colchones, juguetes, almacenes de ropa, calzados, servicios de telefonía móvil, artículos para el hogar, artículos para fiestas infantiles, mini mercados, licorerías (solo para la venta), farmacias (únicamente venta de medicamentos y artículos relacionados), o similares.
	CZ-2: Servicios financieros

Gráfico No. 39. Cuadro de codificación de usos de suelo.

Fuente: Elaborado por el GAD del cantón Portoviejo. [En línea]. Consultado: [29, julio, 2019]. Ordenanza sustitutiva al título de la ordenanza que regula el desarrollo y ordenamiento territorial del código municipal del cantón Portoviejo. República del Ecuador.

³⁸Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portoviejo. (2017). Ordenanza sustitutiva al título de la ordenanza que regula el desarrollo y ordenamiento territorial del código municipal del cantón Portoviejo. República del Ecuador.

Tomando en cuenta esta información podemos saber que la vivienda es compatible con el uso de suelo residencial y comercial obedeciendo a la disposición original de la vivienda, se encuentra emplazada en una de las principales y más transitada del centro histórico de la ciudad, por lo cual se convierte en un punto focal muy importante al estar rodeada por edificaciones construidas con materiales modernos, muy cerca de edificios como la Fiscalía Provincial de Manabí pero acoplándose al entorno del sector.

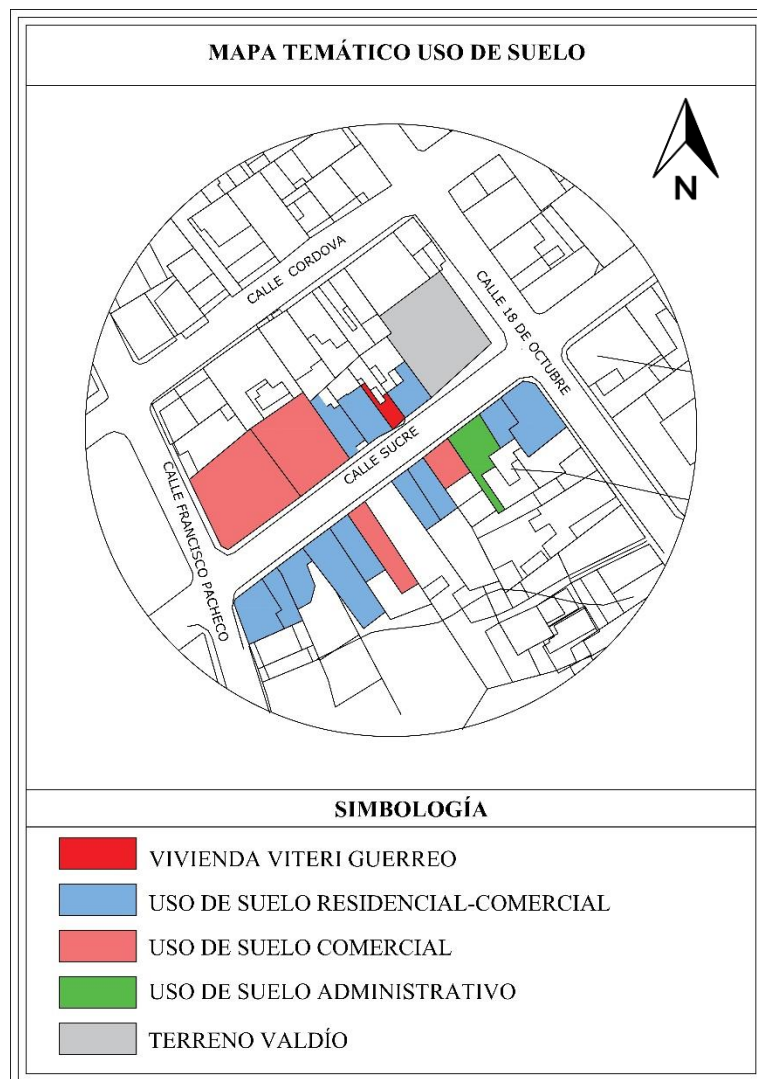


Gráfico No. 40. Análisis de actividades de uso de suelo.

Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].

4.1.2. Asoleamiento.

La vivienda cuenta con una incidencia solar directa hacia las dos fachadas siendo la luz solar de gran importancia ya que está diseñada de manera tal que los espacios reciban rayos solares.

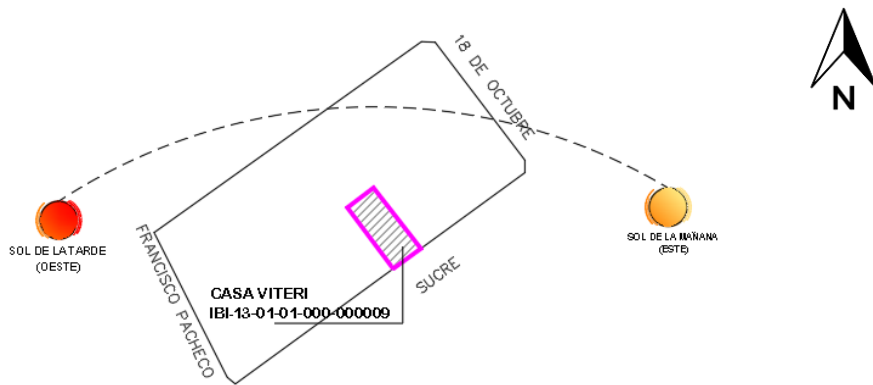


Gráfico No. 41. Análisis de Asoleamiento del terreno (2019).

Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].

2.1.3. Textura, color y materiales.

El valor estético de la edificación se denota en la expresión artística y acabos propios de la fachada la cual contiene elementos volumétricos en su fachada, para poder evidenciar su textura nos valemos de la vista ya que cuenta con detalles en sus columnas, arcos y balcones. El predominio de colores cálidos en su fachada frontal, como café en las ventanerías y puertas generan un contraste tonal de estos elementos. Los materiales empleados en la construcción de la vivienda, son propios de la zona, a base de horcones, columnas, muros, vigas y entrepiso de madera. Posteriormente se empleó el hormigón y el ladrillo en planta baja y alta.



FACHADA PRINCIPAL

Gráfico No. 42. Fachada de la vivienda Viteri (2017). Ficha de inventario (INPC), Estudios para la consolidación estructural y rehabilitación de fachadas de casas patrimoniales del centro histórico de la ciudad de Portoviejo.

Fuente: INPC. República del Ecuador. [29, julio, 2019].



Gráfico No. 43. Vivienda Guerrero Viteri (2013). Fotografía de la fachada de la vivienda (INPC), bienes culturales patrimoniales inmuebles.

Fuente: INPC. República del Ecuador. [29, julio, 2019].



Gráfico No. 44. Vivienda Guerrero Viteri (2013). Fotografía del estado de la vivienda (INPC), bienes culturales patrimoniales inmuebles.

Fuente: INPC. República del Ecuador. [29, julio, 2019].

4.1.4. Funcionalidad, acceso y circulación.

Originalmente la planta baja cuenta con dos locales comerciales, a los cuales se accede desde el soportal, que conectan con el patio posterior. En la actualidad los locales se encuentran unificados y estos llevan a un pasillo que da al baño y al patio. El acceso a la planta alta es por una escalera, ubicada en el lado izquierdo de la vivienda, que llega a una galería en forma de L con vista al patio posterior.

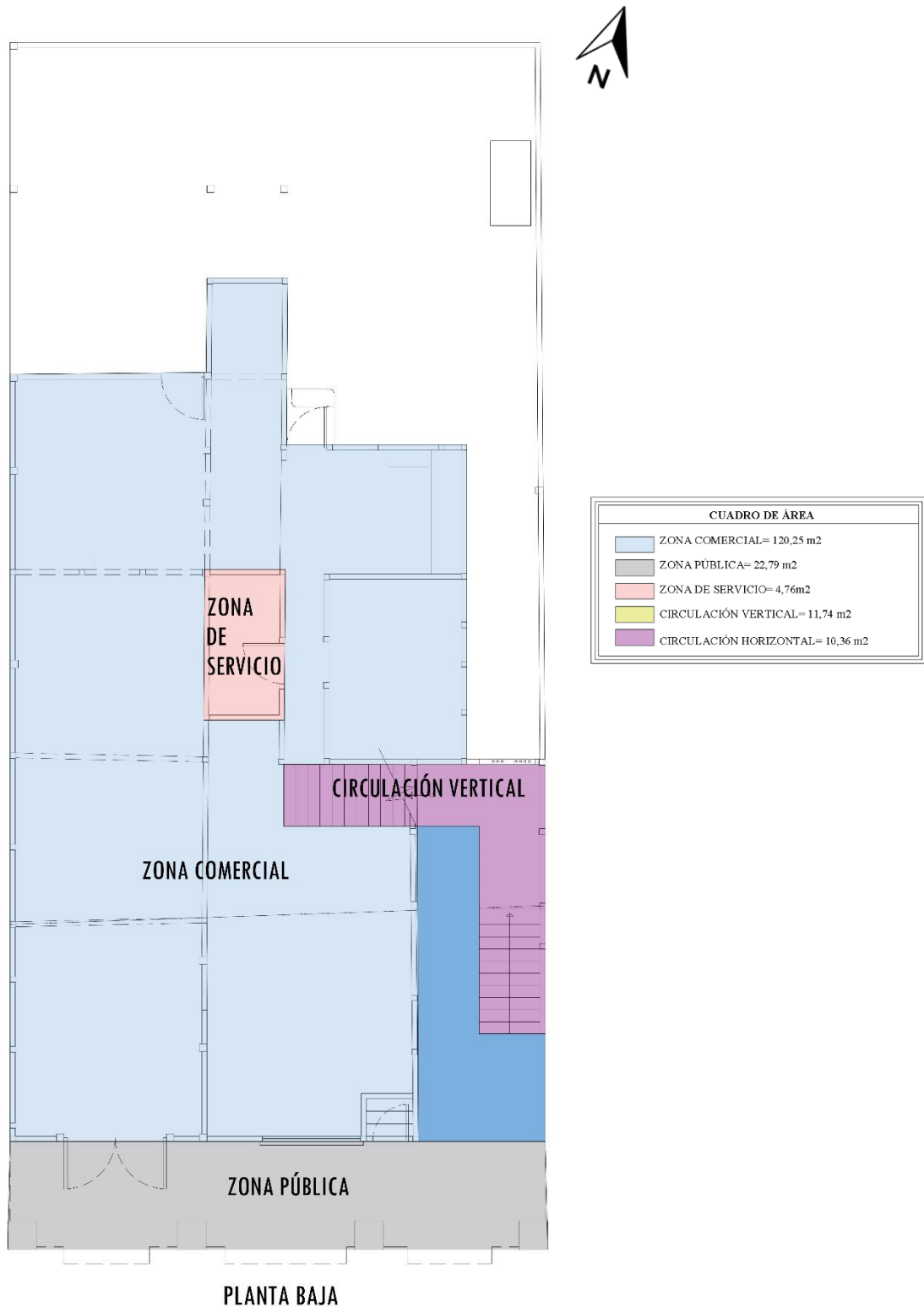


Gráfico No. 45. Zonificación de planta baja vivienda Viteri Guerrero.
 Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].

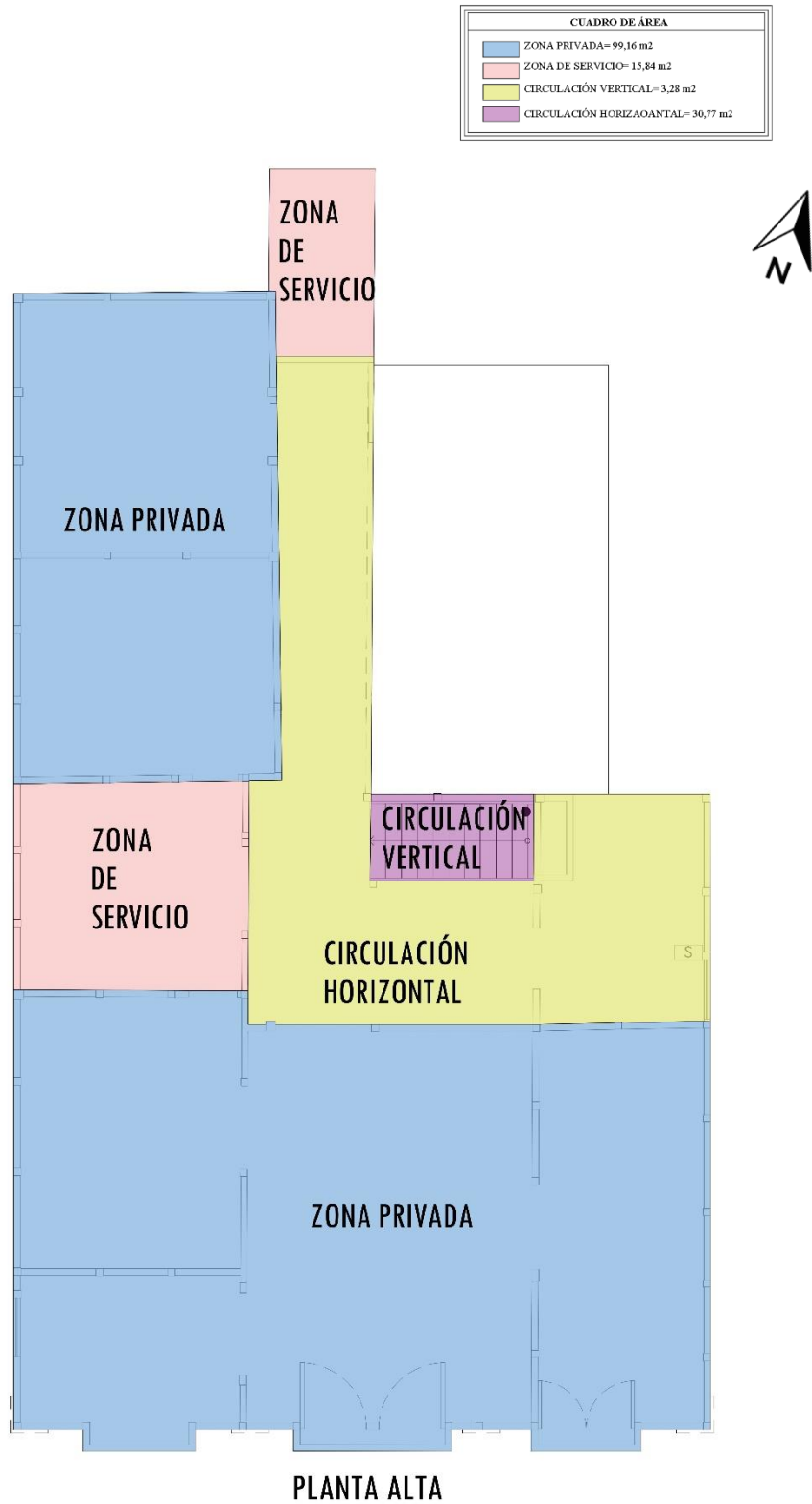


Gráfico No. 46. Zonificación de planta alta vivienda Viteri Guerrero.
 Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].

4.2. Resultado de encuestas.

1. Datos del encuestado

A	SEXO		54	%
a	Hombre	54	36	67%
b	Mujer	54	18	33%

Cuadro No. 1. Porcentaje de respuestas de la pregunta a de los encuestados, aplicadas en el Cantón Portoviejo. Provincia de Manabí.

Nota: Tabla realizada por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].

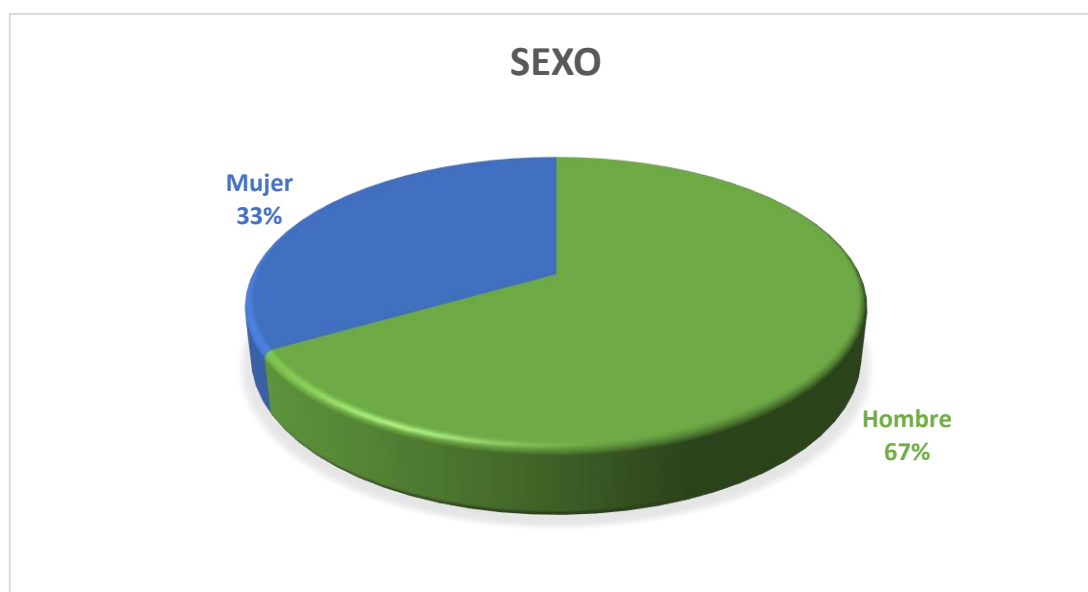


Gráfico No. 48. Porcentaje de respuestas de la pregunta a de los encuestados, aplicadas en el cantón Portoviejo. Provincia de Manabí.

Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].

Análisis cualitativo.

De las 54 personas encuestadas el 67% se identificó como hombres, mientras que 33% se identificó como mujer.

B	USTED VIVE EN PORTOVIEJO		54	%
a	Si	54	45	83%
b	No	54	9	17%

Cuadro No. 2. Porcentaje de respuestas de la pregunta a de los encuestados, aplicadas en el Cantón Portoviejo. Provincia de Manabí.

Nota: Tabla realizada por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].



Gráfico No. 49. Porcentaje de respuestas de la pregunta a de los encuestados, aplicadas en el cantón Portoviejo. Provincia de Manabí.

Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].

Análisis cualitativo.

De las 54 personas encuestadas, el 83% vive en Portoviejo, mientras que el 17% vive fuera de la ciudad.

C	EDAD		54	%
a	18-27 años	54	21	38%
b	28-37 años	54	19	28%
c	38-52 años	54	8	14%
d	53-más años	54	6	11%

Cuadro No. 3. Porcentaje de respuestas de la pregunta a de los encuestados, aplicadas en el Cantón Portoviejo. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Nota: Tabla realizada por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].

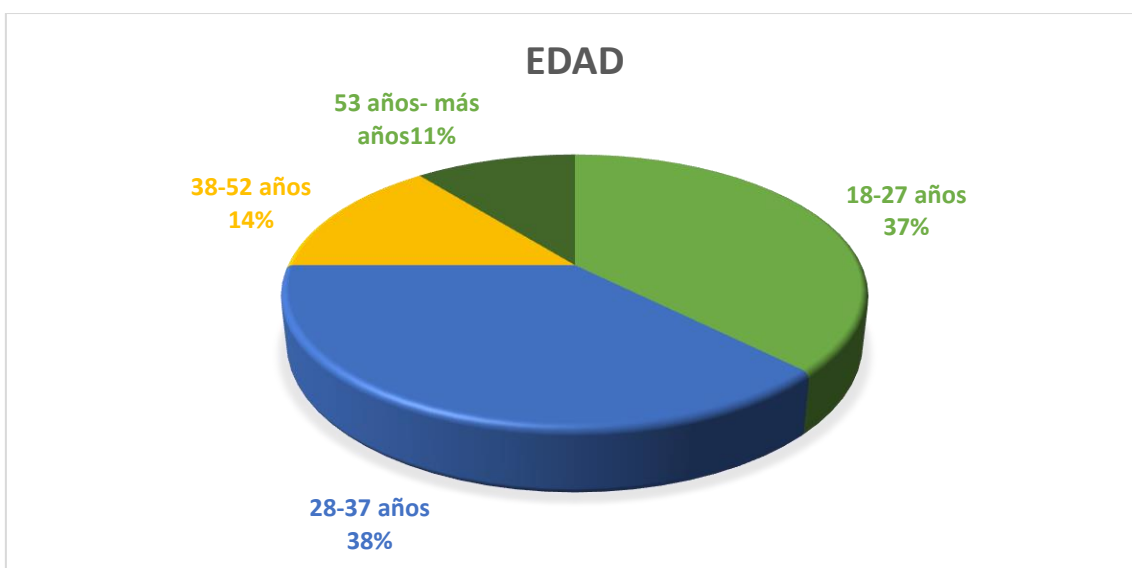


Gráfico No. 50. Porcentaje de respuestas de la pregunta a de los encuestados, aplicadas en el cantón Portoviejo. Provincia de Manabí.

Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].

Análisis cualitativo.

De las 54 personas encuestadas, el 37% fluctúa entre los 18-27 años, el 38% entre los 28-37 años, el 14% entre los 38-52 años, y el 11% entre los 53 o más, es decir, que el rango de edad a la cual puede ir enfocado la investigación sería para los jóvenes y adultos.

1	Conoce usted qué es patrimonio	54	%	
a	Conjunto de bienes que se adquiere por herencia	54	40	74%
b	Conjunto de bienes nuevos	54	10	19%
c	Conjunto de bienes comprados	54	4	7%

Cuadro No. 3. Porcentaje de respuestas de la pregunta a de los encuestados, aplicadas en el Cantón Portoviejo. Provincia de Manabí.

Nota: Tabla realizada por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].



Gráfico No. 51. Porcentaje de respuestas de la pregunta a de los encuestados, aplicadas en el cantón Portoviejo. Provincia de Manabí.

Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].

Análisis cualitativo.

De las 54 personas encuestadas, el 74% conoce que los bienes patrimoniales se adquieren por herencia, esto podemos saber que se tiene un conocimiento acerca de una de las características de las viviendas patrimoniales.

2	Conoce qué son bienes patrimoniales	54	%
a	Si	51	94%
b	No	3	6%

Cuadro No. 4. Porcentaje de respuestas de la pregunta a de los encuestados, aplicadas en el Cantón Portoviejo. Provincia de Manabí.

Nota: Tabla realizada por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].



Gráfico No. 52. Porcentaje de respuestas de la pregunta a de los encuestados, aplicadas en el cantón Portoviejo. Provincia de Manabí.

Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].

Análisis cualitativo.

De las 54 personas encuestadas el 94% conoce qué son los bienes patrimoniales, mientras que el 6% desconoce qué son.

3	Sabe usted qué institución regula el patrimonio	54	%
a	GAD municipal	16	30%
b	INPC	33	61%
c	Magap	5	9%

Cuadro No. 5. Porcentaje de respuestas de la pregunta a de los encuestados, aplicadas en el Cantón Portoviejo. Provincia de Manabí.

Nota: Tabla realizada por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].

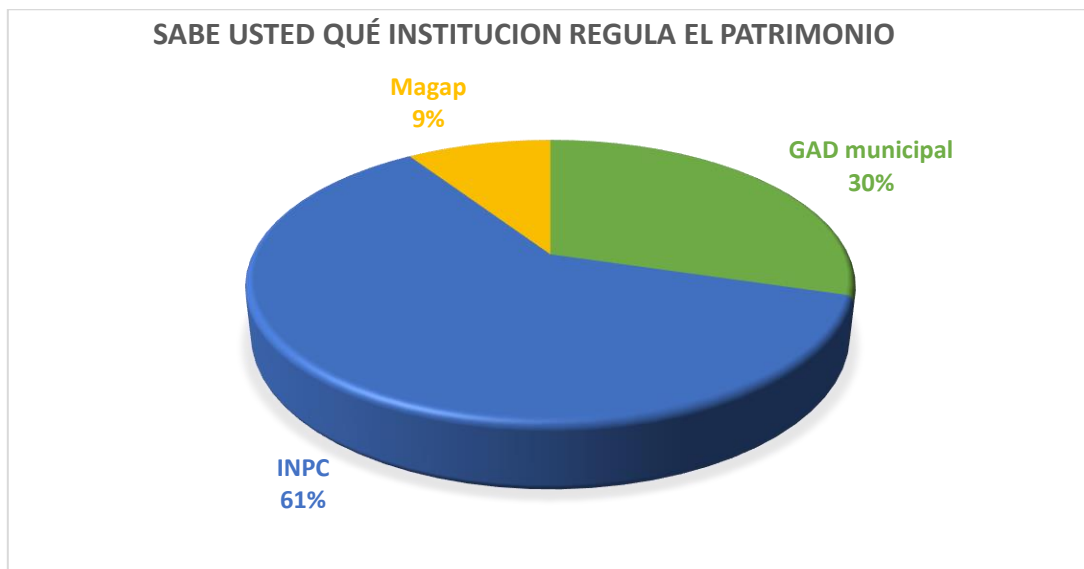


Gráfico No. 53. Porcentaje de respuestas de la pregunta a de los encuestados, aplicadas en el cantón Portoviejo. Provincia de Manabí.

Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].

Análisis cualitativo.

De las 54 personas encuestadas, el 61% conoce que la institución que regula a los bienes patrimoniales es el INPC; con esta información podemos saber que existe un desconocimiento por parte de la ciudadanía acerca de qué institución es la que regula estos bienes.

4	¿Podría especificar qué edificación es patrimonio?			
Vivienda Flor Cedeño, ubicada en la calle Bolívar			54	%
a	SI	54	45	83%
b	NO	54	9	17%
Edificio La Previsora			54	%
a	SI	54	39	72%
b	NO	54	15	28%
Vivienda Viteri Guerrero			54	%
a	SI	54	45	83%
b	NO	54	9	17%
Edificio Municipal			54	%
a	SI	54	34	63%
b	NO	54	20	37%

Cuadro No. 6. Porcentaje de respuestas de la pregunta a de los encuestados, aplicadas en el Cantón Portoviejo. Provincia de Manabí.

Nota: Tabla realizada por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].



Gráfico No. 54. Porcentaje de respuestas de la pregunta a de los encuestados, aplicadas en el cantón Portoviejo. Provincia de Manabí.

Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].

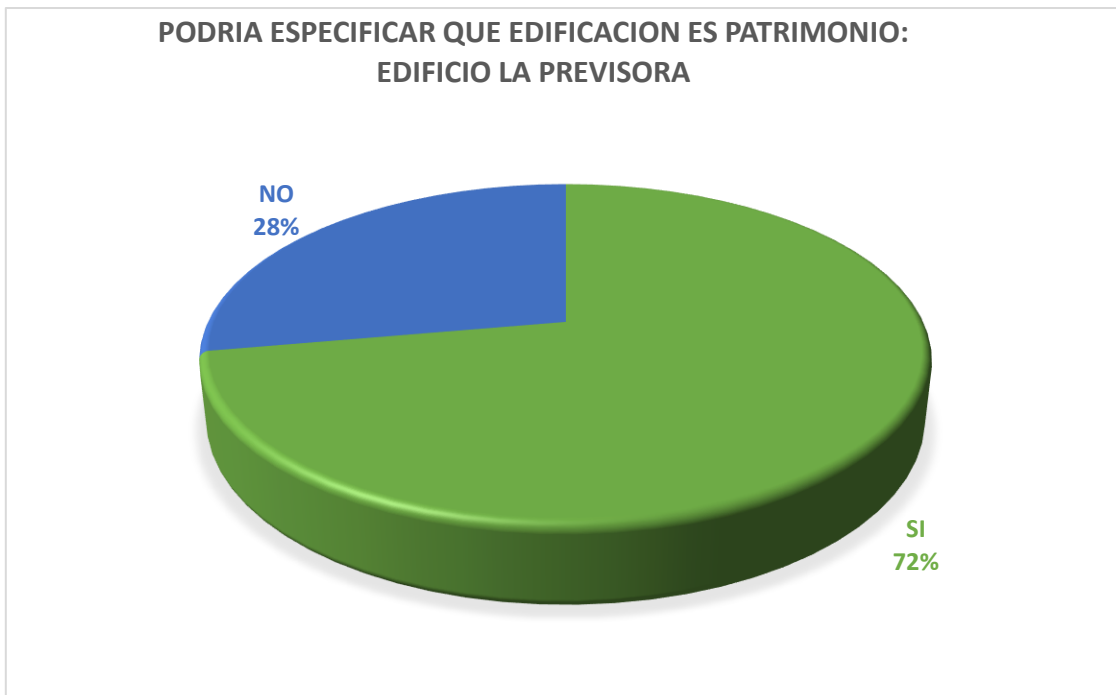


Gráfico No. 55. Porcentaje de respuestas de la pregunta a de los encuestados, aplicadas en el cantón Portoviejo. Provincia de Manabí.

Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].

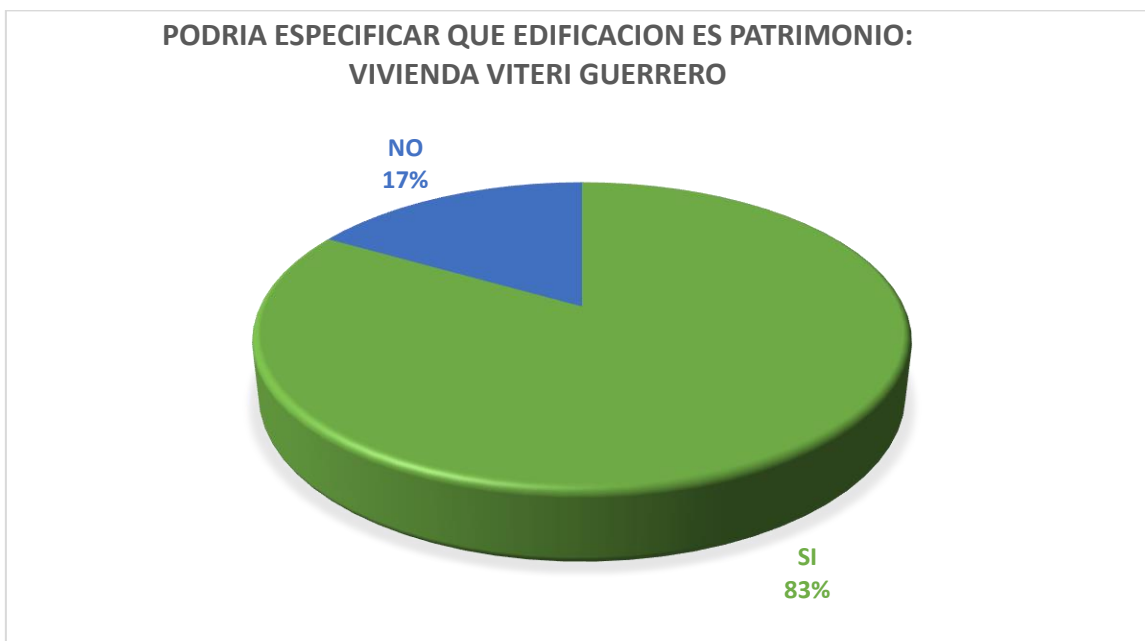


Gráfico No. 56. Porcentaje de respuestas de la pregunta a de los encuestados, aplicadas en el cantón Portoviejo. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].



Gráfico No. 57. Porcentaje de respuestas de la pregunta a de los encuestados, aplicadas en el cantón Portoviejo. Provincia de Manabí.
Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].

Análisis cualitativo.

De las 54 personas encuestadas, podemos notar que existe un desconocimiento acerca de qué edificación se puede considerar patrimonio, de estas muchas alegan que entienden que son edificaciones emblemáticas y por eso se consideran patrimonio.

5	Tiene alguna recomendación para poder conservar el patrimonio de la ciudad		54	%
a	SI	54	12	22%
b	NO	54	42	78%
Cuál			54	%
d	Sanciones económicas al propietario	54	38	70%
e	Mayor control por parte de las autoridades	54	14	26%
f	Crear ordenanzas que controlen el uso de las edificaciones	54	2	4%

Cuadro No. 7. Porcentaje de respuestas de la pregunta a de los encuestados, aplicadas en el Cantón Portoviejo. Provincia de Manabí.

Nota: Tabla realizada por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].



Gráfico No. 58. Porcentaje de respuestas de la pregunta a de los encuestados, aplicadas en el cantón Portoviejo. Provincia de Manabí.

Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].

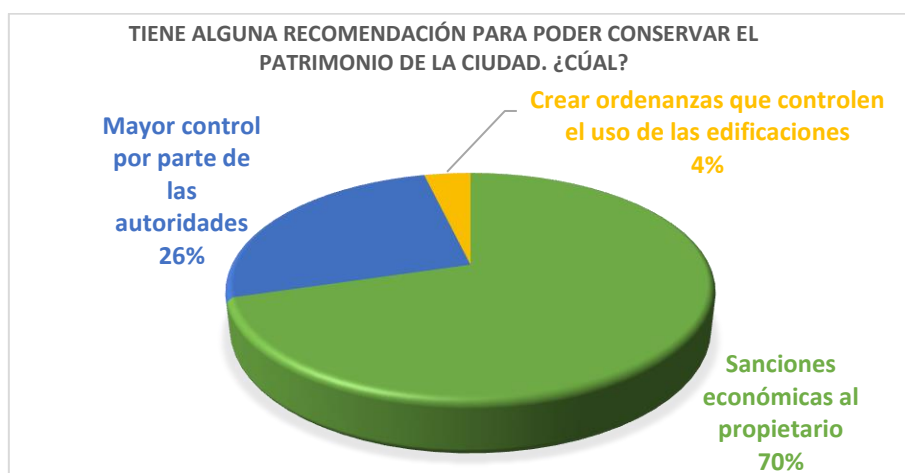


Gráfico No. 47. Porcentaje de respuestas de la pregunta a de los encuestados, aplicadas en el cantón Portoviejo. Provincia de Manabí.

Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].

Análisis cualitativo.

De las 54 personas encuestadas, el 78% considera que las autoridades deberían tener un mayor control en las edificaciones para poder conservar a las mismas.

6	¿Qué actividad recomendaría usted para la vivienda Viteri Guerrero?	54	%
a	Oficina-Cafetería	12	24%
b	Oficina -Floristería	5	10%
c	Oficina -Restaurante	37	67%

Cuadro No. 8. Porcentaje de respuestas de la pregunta a de los encuestados, aplicadas en el Cantón Portoviejo. Provincia de Manabí.

Nota: Tabla realizada por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].

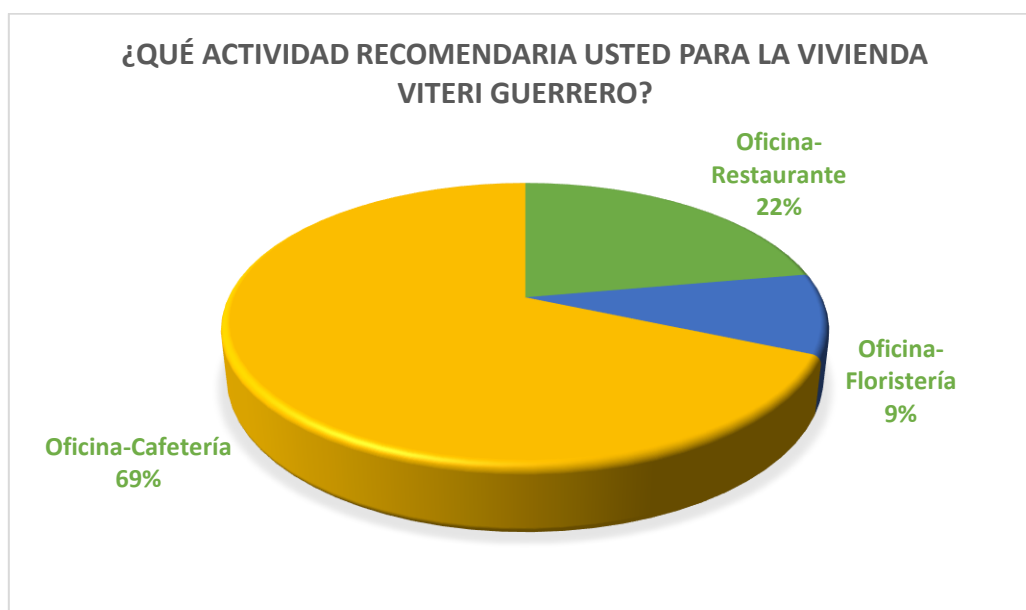


Gráfico No. 59. Porcentaje de respuestas de la pregunta a de los encuestados, aplicadas en el cantón Portoviejo. Provincia de Manabí.

Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [29, julio, 2019].

Análisis cualitativo.

De las 54 personas, encuestadas el 69% considera que la mejor opción para la vivienda sería oficina-restaurante, el 22% considera un oficina-cafetería, esta nos da a conocer que la ciudadanía prefiere este tipo actividades.

5. Conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones:	Recomendaciones:
1. Mediante la investigación, se pudo conocer el proceso de evolución de la ciudad, el cual permite entender cómo se desarrolló y como fueron cambiando los procesos constructivos.	1. Al ser un bien patrimonial se recomienda una intervención en la cual se pueda emular los procesos constructivos de la época.
2. En el proceso de la investigación se evidenció que los bienes patrimoniales al no ser restaurados no contribuyen a la imagen del centro histórico de la ciudad.	2. Se recomienda una intervención que permita que las actividades que se le otorgan al bien patrimonial aporten al crecimiento económico del sector.
3. El bien patrimonial tiene una connotación histórica importante al ser una de las primeras viviendas destinadas al uso comercial y residencial.	3. En el proceso de la restauración se deberán tomar en cuenta no solo los datos históricos, sino también las nuevas necesidades del entorno.
4. La realización de un análisis mediante una metodología nos dio a conocer que los espacios de la vivienda tienen características especiales del inmueble que se deben conservar al momento de la intervención.	4. Conservar las características arquitectónicas principales de la vivienda adaptándolas a la nueva función que se le otorgue al bien inmueble.
5. Por medio de los datos obtenidos en la investigación podemos concluir, que la edificación patrimonial está ubicada en un sector de alta concurrencia, por lo cual se deben desarrollar actividades contribuyentes al desarrollo del sector.	5. El inmueble debe adquirir actividades que garanticen y vitalicen afluencia turística en el sector.
6. A partir de la recopilación de datos bibliográficos del bien inmueble se pudo apreciar los distintos cambios que ha sufrido la vivienda a través del tiempo y después del terremoto del 16 de abril del 2016.	6. La información de la ficha técnica sirva como instrumento argumental para investigaciones con la misma temática

Cuadro No. 9. Conclusiones y recomendaciones.

Nota: Tabla realizada por los autores del presente análisis de caso. República del Ecuador. [29, agosto, 2019].

CAPÍTULO III.

6. Propuesta.

6.1. Delimitación de la propuesta

Como resultado de técnicas y metodologías llegamos a proponer una restauración de la vivienda Viteri Guerrero, dando una nueva refuncionalidad al inmueble, para realzar las actividades del entorno, crear una atracción turística y generar una rentabilidad después de la restauración arquitectónica de este patrimonio.

6.2. Objetivo de la Propuesta.

Mejorar la funcionalidad arquitectónica del inmueble, creando nuevos espacios que vayan acorde a las actividades desarrolladas en el sector.

6.3. Desarrollo de la propuesta.

Se presentarán las plantas arquitectónicas, fachadas y cortes para detallar el estado actual del inmueble y poder mostrar la nueva función de las plantas arquitectónicas.



Gráfico No. 60. Estado Actual de la vivienda Viteri Guerrero (2017). Ficha de inventario (INPC), Estudios para la consolidación estructural y rehabilitación de fachadas de casas patrimoniales del centro histórico de la ciudad de Portoviejo.

Fuente: INPC. República del Ecuador. [01, septiembre, 2019].

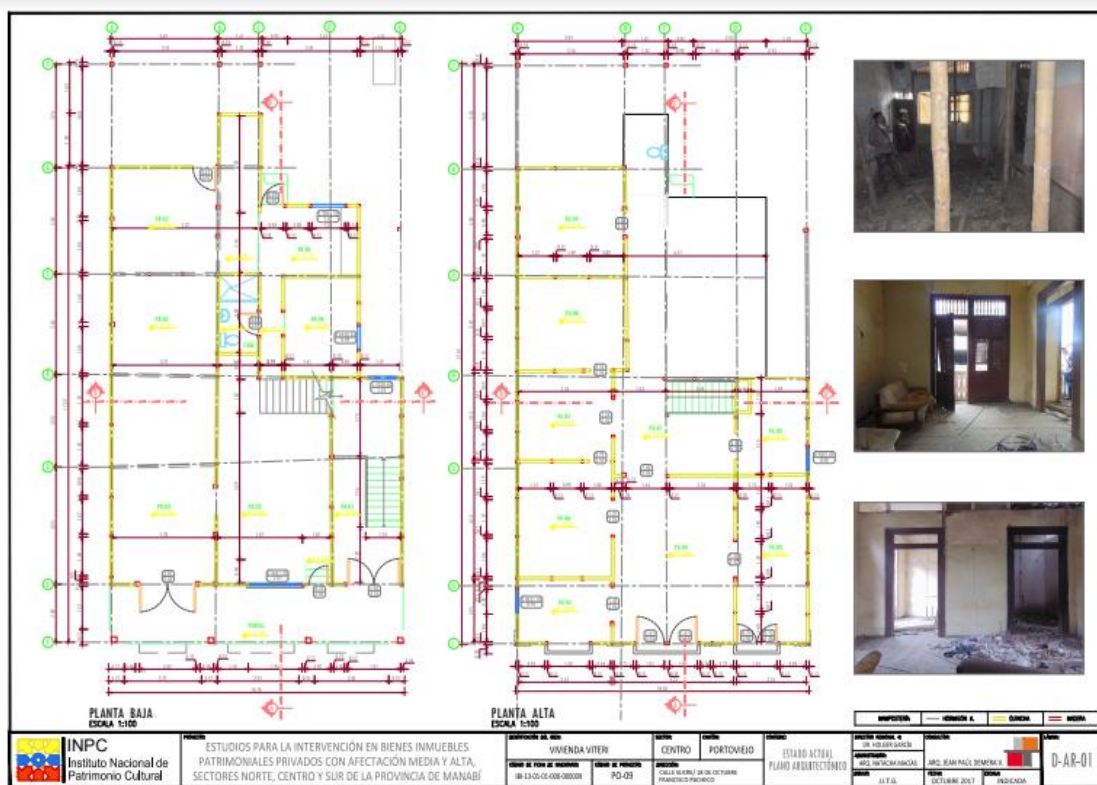


Gráfico No. 61. Estado Actual de la vivienda Viteri Guerrero (2017). Ficha de inventario (INPC), Estudios para la consolidación estructural y rehabilitación de fachadas de casas patrimoniales del centro histórico de la ciudad de Portoviejo.

Fuente: INPC. República del Ecuador. [01, septiembre, 2019].

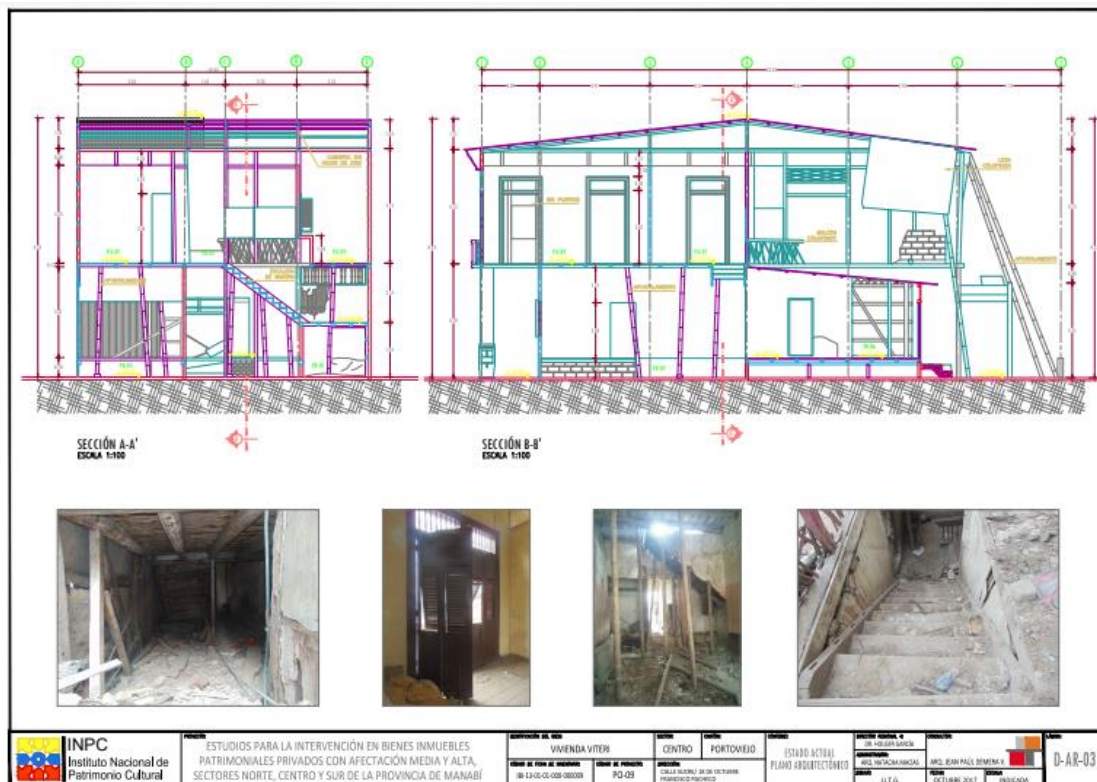


Gráfico No. 62. Estado Actual de la vivienda Viteri Guerrero (2017). Ficha de inventario (INPC), Estudios para la consolidación estructural y rehabilitación de fachadas de casas patrimoniales del centro histórico de la ciudad de Portoviejo.

Fuente: INPC. República del Ecuador. [01, septiembre, 2019].

Bloque: Hoja No.: 3

14. UBICACIÓN Y PLANA DEL INMUEBLE

Ubicación:

Datos del Inmueble	
Área del Lote (m2):	791.3
Fronte(m):	16.60
Área Construida	
Subsuelo (m2):	0.00
Planta Baja (m2):	83.21
Planta Alta (m2):	111.0
Otros pisos (m2):	0.00
Área Total Construida (m2):	194.2
Espacios Abiertos (N°)	
Estacionamientos No:	0
Otro:	
Servicios (N°)	
Baños Particular No:	1
Baños Comunal No:	2
Lavanderías particular No:	0
Lavanderías comunal No:	0
Instalaciones (SI) (NO)	
Agua potable:	SI
Alcantarillado:	SI
Energía eléctrica:	SI
Teléfonos:	SI
Otros:	

Plantas Esquemática:

15. Fotografías Complementarias

16. NIVELES DE INTERVENCIÓN REQUERIDA

	Conservación	Restauración	Reestructuración
MANTENIMIENTO	X	LIBERACIÓN	REMEDIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN
PREVENCIÓN	X	CONSOLIDACIÓN	X DEMOLICIÓN
PRESERVACIÓN	X	RESTITUCIÓN	DERROCAMIENTO
		RECONSTRUCCIÓN	

Descripción: Su grado de protección es Parcial al ser una edificación de Valor Patrimonial, ya que posee características representativas a nivel de fachada (escala, altura, disposición de vanos y llenos, texturas, colores, proporciones, etc.), así como en sus espacios interiores: tipología característica, accesos, portales, galerías, escaleras, etc.

Es indispensable la conservación de este bien inmueble patrimonial, protegiéndolo con todas sus características arquitectónicas, constructivas y decorativas.

Se deberán consolidar los elementos de madera.

17. OBSERVACIONES

El bien inmueble contiene características de acuerdo al contexto de su época: tipológicas, morfológicas y técnico constructivas, de singular importancia con valores históricos testimoniales y simbólicos para la población de Portoviejo, Manabí y el Ecuador.

Este bien inmueble debe ser conservado para el conocimiento de la ciudadanía y las futuras generaciones.

Gráfico No. 65. Estado Actual de la vivienda Viteri Guerrero (2017). Ficha de inventario (INPC), Estudios para la consolidación estructural y rehabilitación de fachadas de casas patrimoniales del centro histórico de la ciudad de Portoviejo.

Fuente: INPC. República del Ecuador. [01, septiembre, 2019].

Bloque: Hoja No.: 4

18. VALORACIÓN DEL INMUEBLE: BAREMO

Puntuación	
8.1 Antigüedad	8
8.2 Estético Formal	5
8.3 Tipológico Funcional	5
8.4 Técnico Constructivo	5
8.5 Entorno Urbano Natural	3
8.6 Histórico- Testimonial- Simbólico	8
Total	34

VALORACIÓN Y GRADO DE PROTECCIÓN

Grupo	Tipo de Protección	Puntaje	Grado de Protección	Valor
A	Absoluta	36 - 50		
B	Parcial	26 - 35	PROTECCIÓN PARCIAL	DE VALOR PATRIMONIAL
C	Condicionada	16 - 25		
D	Sin protección	01 - 15		

GRÁFICO DE VALORACIÓN: Diagrama de barras

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Antigüedad: Su construcción data de principios de siglo XX.

Estético Formal: Valiosa por su escala volumétrica, con referencia a una arquitectura tradicional.

Tipológico Funcional: Presenta su ingreso principal sobre la calle Sucre, a través del portal continuo. En el nivel inferior se desarrolla actividades comerciales. Mientras que al nivel superior es posible acceder por medio del zaguán lateral, donde descansa una escalera de dos tramos, conectando con la galería en forma de "L". Esta galería es la que permite tener una

Técnico Constructivo: Sistema de constructivo de la época con el uso de materiales propios de la zona. Su cimentación a base de piedra; columnas, muros, vigas, viguetas, entripio y estructura de la cubierta madera en su totalidad y su cubierta de zinc.

Entorno Urbano - Natural: La edificación está dentro del área urbana antigua de la ciudad generando impacto visual por sus características constructivas y la utilización de materiales tradicionales, integrándose al entorno urbano y al paisaje natural que lo rodea.

Histórico - Testimonial - Simbólico: El inmueble mantiene valores de interés simbólico y testimonial debido a que ha conservado su arquitectura, materiales y técnicas tradicionales ya que es parte de la identidad de la ciudad.

19. DATOS DE CONTROL

Entidad Ejecutora:	INPC- RA_ INMUEBLES	
Inventariado por:	BRAVO SÁNCHEZ EURY ENRIQUE	Fecha: 18/12/2009
Revisado por:	BARCIA MOREIRA MANUEL	Fecha: 20/11/2013
Aprobado INPC:	CABRERA LILIANA	Fecha: 26/12/2013

Gráfico No. 66. Estado Actual de la vivienda Viteri Guerrero (2017). Ficha de inventario (INPC), Estudios para la consolidación estructural y rehabilitación de fachadas de casas patrimoniales del centro histórico de la ciudad de Portoviejo.

Fuente: INPC. República del Ecuador. [01, septiembre, 2019].

6.4. Planos de la vivienda Viteri Guerrero.

De acuerdo a lo antes redactado se realizará el análisis de la funcionalidad de la vivienda Viteri Guerrero en la cual se tomarán en cuenta los espacios y la zonificación actual de la vivienda a través de planos obtenidos por medio de INPC.

Planta arquitectónica del estado actual planta baja de la vivienda Viteri Guerrero.

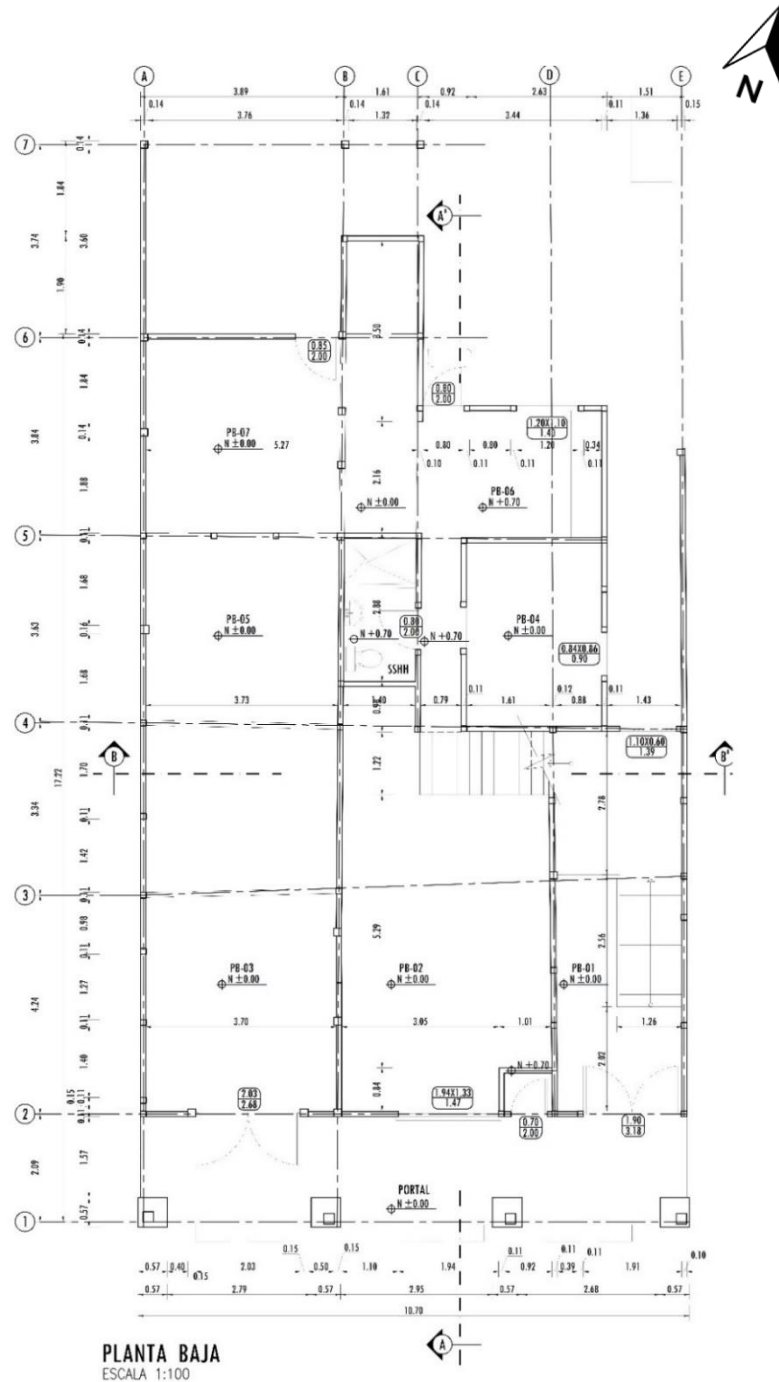


Gráfico No. 67. Estado Actual de la vivienda Viteri Guerrero (2013). Ficha de inventario (INPC), Estudios para la consolidación estructural y rehabilitación de fachadas de casas patrimoniales del centro histórico de la ciudad de Portoviejo.

Fuente: INPC. República del Ecuador. [29, julio, 2019].

Planta arquitectónica del estado actual planta alta de la vivienda Viteri Guerrero.

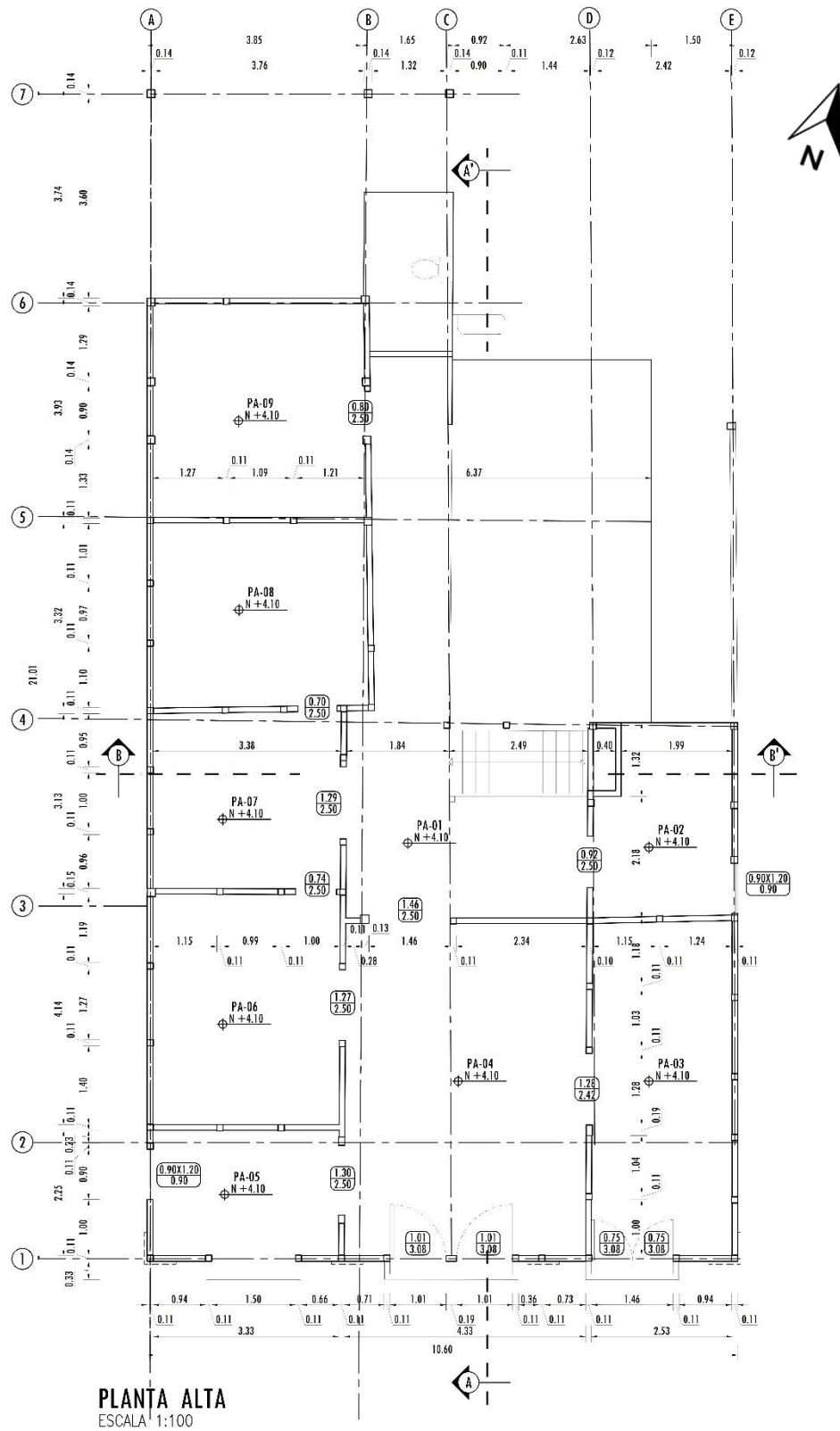
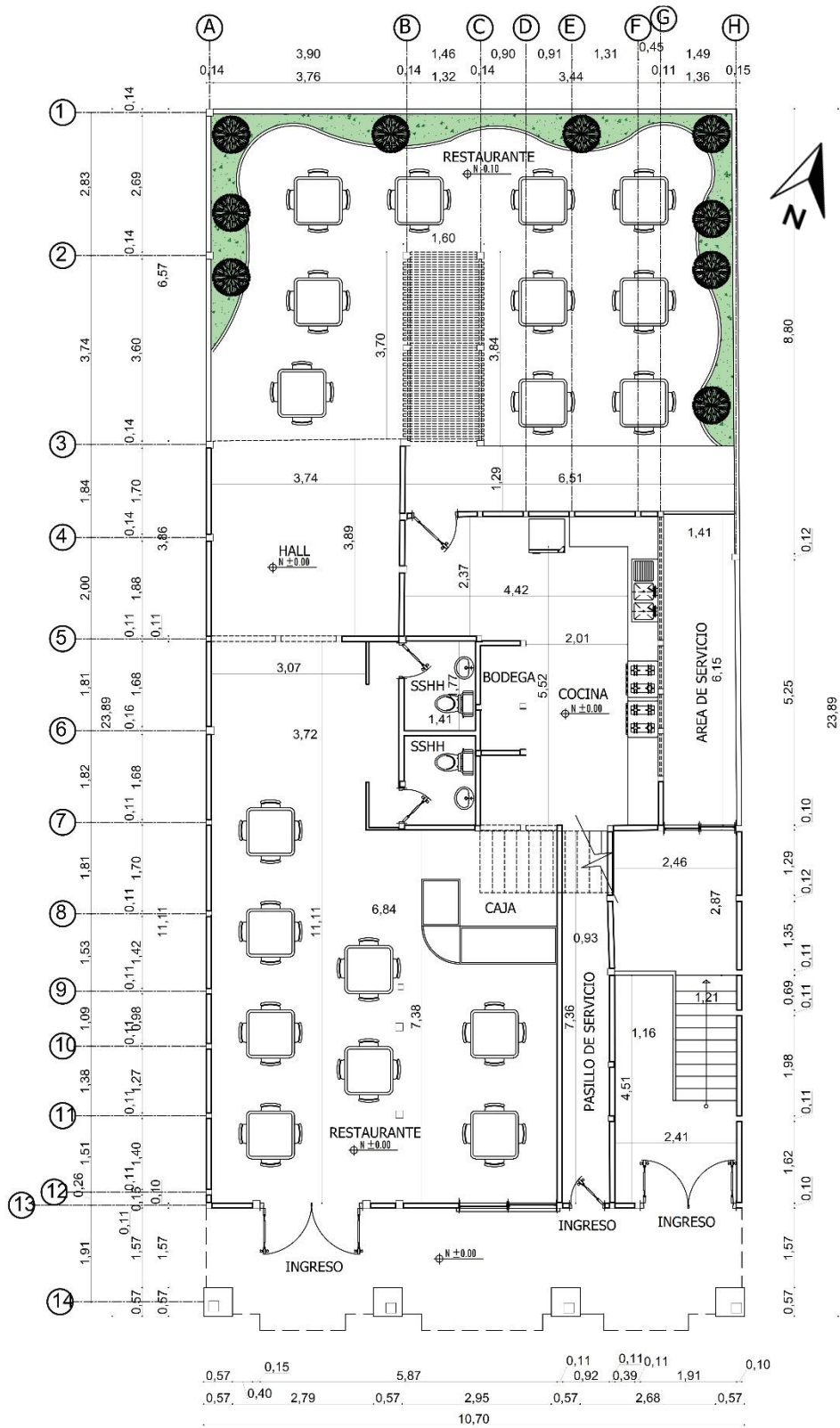


Gráfico No. 68. Estado Actual de la vivienda Viteri Guerrero (2013). Ficha de inventario (INPC), Estudios para la consolidación estructural y rehabilitación de fachadas de casas patrimoniales del centro histórico de la ciudad de Portoviejo.

Fuente: INPC. República del Ecuador. [29, julio, 2019].

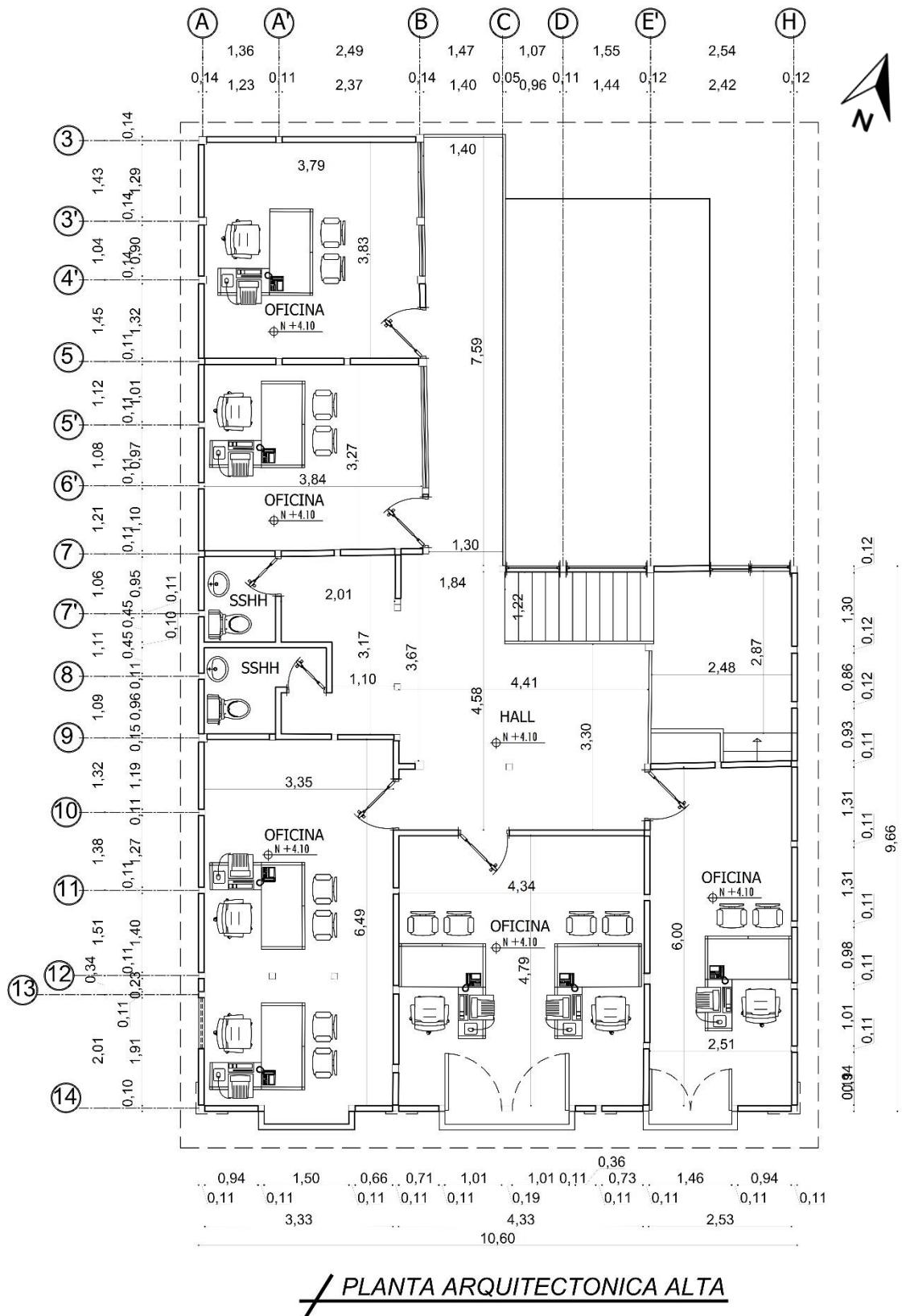
Propuesta de planta arquitectónica planta baja de la vivienda Viteri Guerrero.



PLANTA ARQUITECTONICA BAJA

Gráfico No. 69. Propuesta de funcionalidad de la vivienda Viteri Guerrero. Cantón Portoviejo. Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [25, junio, 2019].

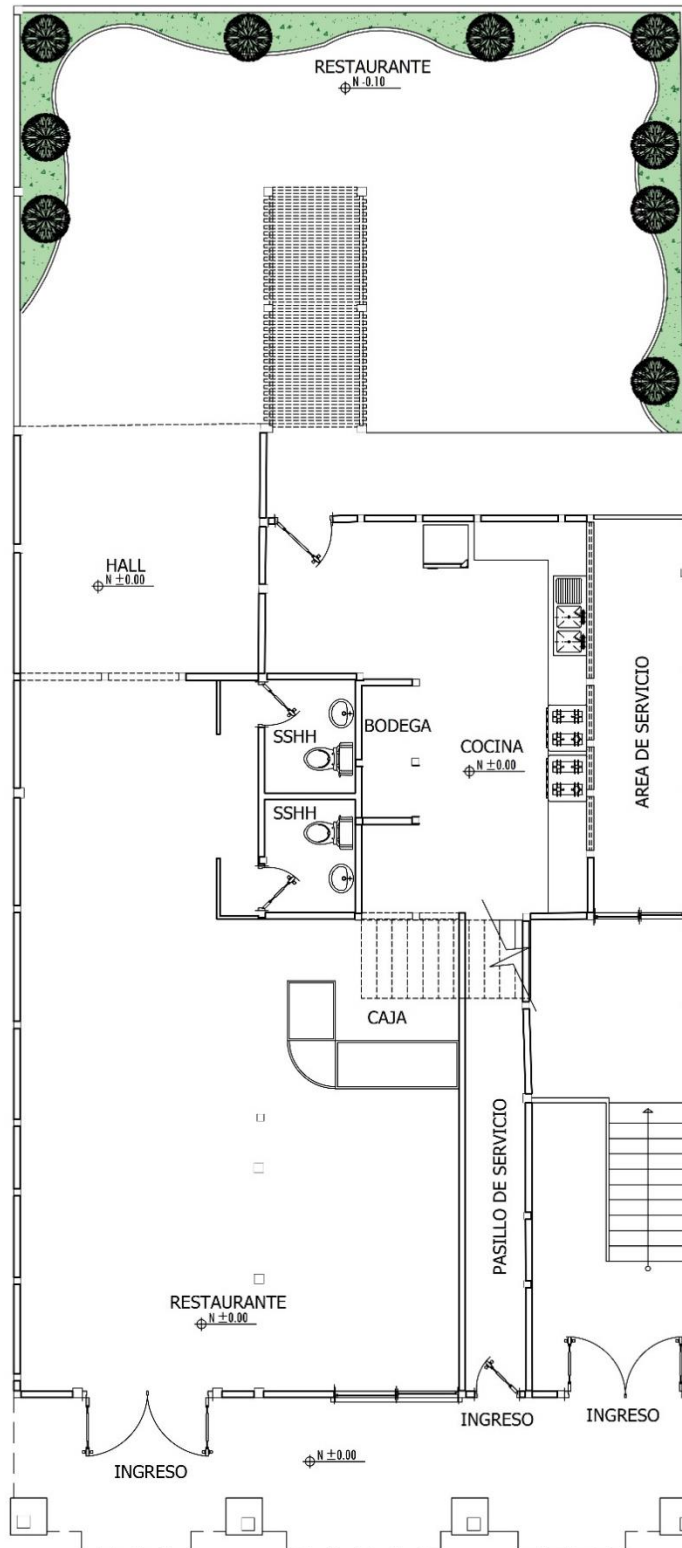
Propuesta de planta arquitectónica planta alta de la vivienda Viteri Guerrero.



PLANTA ARQUITECTONICA ALTA

Gráfico No. 70. Propuesta de funcionalidad de la vivienda Viteri Guerrero. Cantón Portoviejo. Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [25, junio, 2019].

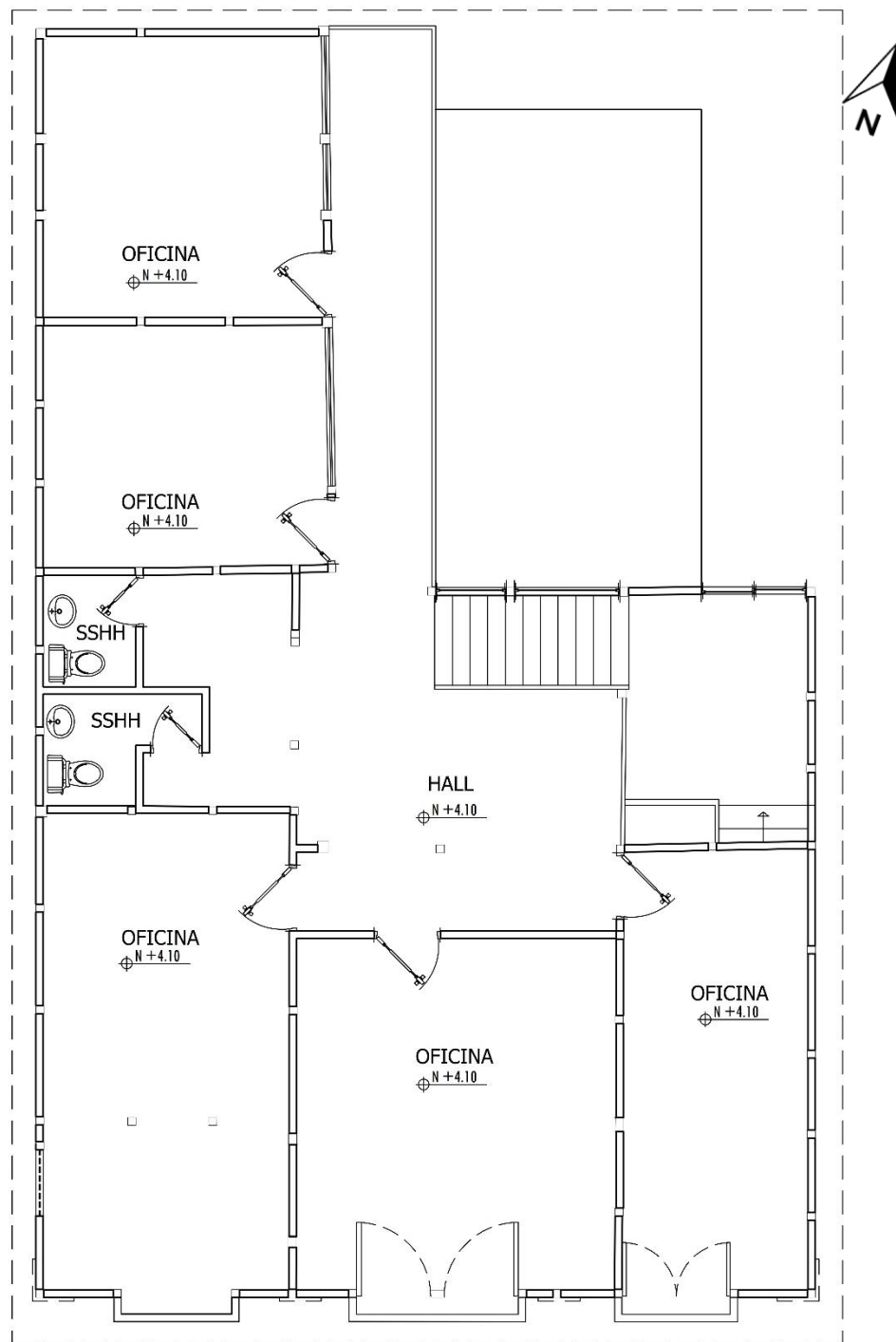
Propuesta de planta arquitectónica planta baja (sin mobiliario) de la vivienda Viteri Guerrero.



PLANTA ARQUITECTONICA BAJA

Gráfico No. 71. Propuesta de funcionalidad de la vivienda Viteri Guerrero. Cantón Portoviejo.
Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [25, junio, 2019].

Propuesta de planta arquitectónica planta alta (sin mobiliario) de la vivienda Viteri Guerrero.



PLANTA ARQUITECTONICA ALTA

Gráfico No. 72. Propuesta de funcionalidad de la vivienda Viteri Guerrero. Cantón Portoviejo.
Fuente: Gráfico realizado por autores de este análisis de caso. República del Ecuador. [25, junio, 2019].

BIBLIOGRAFÍA

- Araoz, Hernán (2019). Ética en la conservación y restauración del patrimonio arquitectónico. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Publicado [16, junio, 2019]. [En línea]. Consultado: [28, junio, 2019]. Disponible en: https://www.academia.edu/33016780/ETICA_EN_LA_CONSERVACION_Y_RESTAURACION_DEL_PATRIMONIO_ARQUITECT%3%93NICO
- Asamblea Constituyente. (2008, octubre 20). Constitución de la República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [27, mayo, 2019]. Disponible en: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) (2010). Cantón Portoviejo. [En línea]. Consultado: [30, mayo, 2019]. Disponible en: <https://ame.gob.ec/ec/2010/05/20/canton-portoviejo/>
- Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas. Ecuador. (2011). Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas. Ecuador. 1er edición. [libro electrónico] México: Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas, p.100. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: https://www.academia.edu/38736050/Atlas_de_Infraestructura_y_Patrimonio_Cultural_de_las_Am%C3%A9ricas._Ecuador
- Barcia, Manuel (2018). El patrimonio arquitectónico del centro histórico de Portoviejo (Ecuador). Estudio y análisis para la redacción del catálogo de protección del núcleo central tradicional. (Doctorado). Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, Reino de España. [En línea]. Consultado: [30, mayo, 2019]. Recuperado de: <https://riunet.upv.es/handle/10251/114422>
- Bolaños, Carlos (2014). Estrategias de gestión del patrimonio cultural en los GAD: caso cantón Urcuquí 2013 – 2014 (Maestría). Instituto de altos estudios nacionales universidad

de postgrado del estado, Quito, República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en:

<http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/3777/1/Tesis%20Carlos%20Bola%20C3%B1os%20Final.pdf>

-Conoceris (2017). La importancia de nuestro patrimonio cultural. [Blog] Conoceris, fascinación por descubrir. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: <https://www.conoceris.com/la-importancia-de-nuestro-patrimonio-cultural/>

-Cordero, María y Díaz, Michelle (2016). (Tesis). Rehabilitación arquitectónica sustentable de una edificación patrimonial abandonada en el Centro Histórico de Cuenca (Arquitecta). Universidad de Cuenca, Cuenca. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/24729>

-Cortes, Carlos (2011). Los materiales en la construcción de vivienda de interés social. 2da ed. [libro electrónico] Bogotá: Nuevas Ediciones S. A., p.5. [En línea]. Consultado: [28, junio, 2019]. Disponible en: http://www.minvivienda.gov.co/Documents/guia_asis_tec_vis_2.pdf

-Crespo, Alfonso. (2004). Guía de arquitectura de la ciudad de Quito (Ecuador). 2nd ed. [libro electrónico] Quito-Sevilla: Dirección General de Arquitectura y Vivienda, p.48. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: https://ws147.juntadeandalucia.es/obraspublicasyvivienda/publicaciones/04%20COOPERACION%20INTERNACIONAL/guia_arquitectura_quito_ecuador/libro_electronico_quito_2/files/assets/basic-html/page48.html

-Díaz, Juan (2012). Propuesta para la restauración y mantenimiento del patrimonio cultural inmobiliario a través de la participación de las PYMES: estudio de un emprendimiento productivo en Ambato. (Tesis de maestría). Facultad latinoamericana de

ciencias sociales., Quito: Flacso sede Ecuador. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019].

Disponible en: <http://hdl.handle.net/10469/6792>

-Diccionario de Arquitectura y Construcción (2019). Concepto de Infraestructura. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: <http://www.parro.com.ar/definicion-de-infraestructura>

-Enciclopedia del Ecuador (2016). Provincia de Manabí. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [30, mayo, 2019]. Disponible en: <http://www.encyclopediadelecuador.com/geografia-del-ecuador/provincia-de-manabi/>

-Gasteiz, Victoria (2003). EL patrimonio arquitectónico. 1st ed. [libro electrónico] Ciudad Vasca: Kultura Ondarea, pp.6-7. [En línea]. Consultado: 27, mayo, 2019]. Disponible en: http://www.kultura.ejgv.euskadi.eus/r465773/es/contenidos/informacion/pv_patr_arquit_ectonico/es_6597/adjuntos/patrimonio_arquitectonico_c.pdf

-Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portoviejo. (2011). Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Portoviejo (PDOT). República del Ecuador.

-Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portoviejo. (2017). Ordenanza sustitutiva al título de la ordenanza que regula el desarrollo y ordenamiento territorial del código municipal del cantón Portoviejo. República del Ecuador.

-Gobierno Provincial de Manabí. (2016). Datos Geográficos. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [30, mayo, 2019]. Disponible en: <http://www.manabi.gob.ec/datos-manabi/datos-geograficos>

-Goraymi (2018). Arquitectura y Patrimonio del Ecuador. [Blog] Goraymi. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: <https://www.goraymi.com/es-ec/quito/arquitectura-y-patrimonio-del-ecuador-a7z9ta9q9>

- Gutiérrez, Karen (2012). Análisis funcional. [Blog] Casa El Refugio. [En línea]. Consultado: [29, julio, 2019]. Disponible en: <https://yarima881.wordpress.com/funcional/>
- Icomos (2003). Principios para el análisis, conservación y Restauración de las estructuras del Patrimonio arquitectónico. Ratificada por la 14ª Asamblea General del ICOMOS, en Victoria Falls, Zimbabwe, octubre de 2003. En línea. Consultado: [30, mayo, 2019]. Disponible en: https://www.icomos.org/charters/structures_sp.pdf
- INPC. (2004). LEY DE PATRIMONIO CULTURAL, CODIFICACION. [En línea]. Consultado: 27, mayo, 2019]. Disponible en: http://pds.patrimoniocultural.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=9&Itemid=113
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) (2014). Revista del Patrimonio Cultural del Ecuador. Revista del Patrimonio Cultural del Ecuador, N°5, p13. Consultado: [30, mayo, 2019].
- Lema, Laura (2017). Diseño, desarrollo e implementación de un sistema de información para el monitoreo del Patrimonio edificado de la ciudad de Cuenca, basado en un modelo de Conservación Preventiva. (Tercer Nivel). Universidad de Cuenca, Cuenca, República del Ecuador.
- Malo, Juan (2004). Patrimonio arquitectónico: Generalizaciones y Omisiones. ECUADOR TERRA INCOGNITA, 30. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: http://www.terraecuador.net/revista_30/30_patrimonio_arquitectonico.htm
- Márquez, Cristina (2019). El centro de Riobamba se dinamiza con inversiones. El Comercio. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en:

<https://www.elcomercio.com/actualidad/riobamba-inversiones-negocios-comercio-consumo.html>

-Ministerio de Fomento del Reino de España. (2009). Rehabilitación del Palacio Bendaña, Reino de España. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: <http://patrimoniohistorico.fomento.es/detalleproyecto.aspx?e=00454>

-Muñoz, Alfonso (2009). Arquitectura y Memoria el Patrimonio Arquitectónico y la Ley de Memoria Histórica. Patrimonio cultural de España., N.º 1, p 83-102. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/mc/patrimonioculturale/n-1/capitulos/10_PCE1_Arquitectura_memoria.pdf

-Ortiz, Ethel (2012). Metodología del Proceso de Diseño Espacio Personal. 1st ed. [libro electrónico] Hidalgo, p.20. [En línea]. Consultado: [29, julio, 2019]. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/EthelVodkilarizkyrandyron/metodologa-casa-habitacin>

-Parrado, Diego (2019). Siete ejemplos de conservación de patrimonio polémicos, contados por los expertos. [Blog] Icon Desing. El País. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2019/03/29/icon_design/1553873489_312054.html

-Patrimonio Arquitectónico de Cuenca. (2015). La curia. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: <http://patrimonioarquitectonicodecuenca.blogspot.com/>

-Peñaranda, Ligia. (2011). Manual para la conservación del patrimonio arquitectónico de sucre. 3er ed. [libro electrónico] Sucre, Bolivia.: U.M.M. Patrimonio histórico – plan de rehabilitación de las áreas históricas de sucre, p.24. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en: <http://www.aacid.es/Centro->

Documentacion/Documentos/Publicaciones%20coeditadas%20por%20AECID/Manual
_de_Intervencixn_PRAHS.pdf

-Pérez, Margarita (2003). Portoviejo con Patrimonio. El Universo. [En línea].

Consultado: [30, mayo, 2019]. Disponible en:

<https://www.eluniverso.com/2003/04/26/0001/12/F41D5BD8AEF94C169539B221A6494AE8.html>

-Rubio, Lucrecia y Ponce, Gabino (2012). Gestión del patrimonio arquitectónico, cultural y medioambiental. Enfoques y casos prácticos. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de

Cervantes, 2013. [En línea]. Consultado: [21, mayo, 2019]. Disponible en:

<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc47631>